

Reseñas

María Luisa Tarrés, *Género y cultura en América Latina Cultura y participación política*, México, El Colegio de México, UNESCO, 1998, 354 pp.

El libro coordinado por María Luisa Tarrés constituye un trabajo colectivo que integra tanto reflexiones teóricas como estudios de caso, los cuales cubren un amplio espectro regional, problemático, social y cronológico. Está organizado en tres apartados que muestran enfoques distintos sobre el problema general de mujer y política. En primer lugar se incluye un enfoque teórico metodológico en el cual se enfatiza el marco sociocultural de la actividad política; una segunda sección incluye estudios de caso agrupados por sus paralelismos dentro del proceso general de incremento de la participación femenina en las organizaciones de base. En la introducción la autora plantea una pregunta clave: ¿importa el género en política? La respuesta es afirmativa, pero no trata sólo de contestarla en un sentido o en otro, sino de explicar cómo y por qué importa el género en la política. Una variedad de respuestas da pie a los estudios de caso que integran la parte principal del libro. Tarrés señala que la teoría política tradicional no considera como parte de sus argumentos ni el sexo ni el género, sin embargo, la revisión profunda de este planteamiento lleva a exponer que el feminismo ha ampliado la esfera de lo político al trasladar la tensión al ámbito cotidiano. Resulta importante su afirmación sobre el caso de Latinoamérica, donde la división tradicional entre la esfera pública y la privada ha sido en general mucho menos tajante, más flexible y acaso más original debido al carácter mismo de los proyectos y las prácticas políticas latinoamericanas. Uno de los rasgos de esta originalidad consiste en el hecho de que a pesar de las múltiples formas organizativas y de la notoriedad de las mujeres en los movimientos políticos, éstas no se han traducido en su presencia dentro de la política institucional.

Independientemente del siglo partidario de que se trate, las mujeres latinoamericanas siguen subrepresentadas en la política. Paradójicamente, a pesar de ello el movimiento de mujeres organizadas ha logrado salir del *ghetto* de “las mujeres” para incidir con sus demandas, con sus formas de acción y, sobre todo, con sus exigencias por los derechos ciudadanos, en un espacio mucho más amplio que el tradicional de los “movimientos de mujeres”. Los estudios de caso incluidos en este libro apoyan una conclusión general importantísima: los movimientos sociales con amplia participación femenina han permitido que las mujeres constituyan en Latinoamérica, hoy

por hoy, una fuerza política insoslayable cuyas demandas y posiciones han cobrado tal fuerza que obligan a los partidos, a los actores políticos y a la cultura política a reconocer la participación y la agenda política de las mujeres como parte de su propia agenda sociopolítica. El libro mismo es una prueba del aumento de la presencia femenina en la política latinoamericana contemporánea y justamente incide en la relación entre los movimientos de mujeres y los procesos democratizadores al inquirir por la conexión entre ambos procesos. Tarrés sostiene que en la política latinoamericana contemporánea la vocación democrática de un sistema político puede medirse por su capacidad para procesar las demandas de las mujeres dentro del espacio público (p. 17).

El texto también aborda otra temática toral en las ciencias sociales actuales: el tema de las identidades y de sus formas de concreción. En este debate las mujeres latinoamericanas, valiéndose de la singularidad de su accionar político, han logrado ser reconocidas por la originalidad de sus demandas y de sus estilos personales y colectivos de hacer política. En este sentido, en la política de América Latina se integra también el tema de la identidad y la manera peculiar de hacer política de las mujeres latinoamericanas y se convierte en uno de sus rasgos de identidad grupal.

Los estudios de caso que ejemplifican este proceso abarcan una perspectiva latinoamericana que incluye al cono sur en dos estudios complementarios sobre el caso de Chile. Asimismo, un estudio general sobre Centroamérica en su conjunto y otro específico sobre El Salvador. Amén de esta perspectiva latinoamericana, el texto se enfoca hacia México y le dedica seis estudios, de los cuales, dos son teóricos: el de Kathleen Staudt y el de Linda S. Stevenson. El primero ubica conceptual y metodológicamente las herramientas para analizar y evaluar acciones de las mujeres en la esfera pública y propone la existencia de una agenda "generizada" que se construye en torno a las demandas y el accionar político femenino. El segundo explora dos cuestiones centrales: el papel de las mujeres en la política mexicana contemporánea y los vínculos que han logrado establecer entre los diferentes movimientos sociales y los partidos. Haciendo un extensivo uso de entrevistas con dirigentes y militantes, Stevenson se refiere al surgimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a la presencia de mujeres preocupadas porque éste incluya planteamientos específicos sobre las mujeres, lo cual ha favorecido ampliamente los avances significativos de los movimientos femeninos y feministas en la vida política mexicana. El trabajo de Sonia Álvarez, por su parte, rastrea las redes internacionales del feminismo latinoamericano, advierte su globalización en esta década y explora cuidadosamente los avatares del movimiento de mujeres latinoamericanas. El rigor de su análisis muestra conclusiones sorprendentes: su enorme variedad incluye una multitud de formas organizativas, y en los últimos años la abundancia de movimientos de mujeres ha resaltado también nuevas formas de participación política, desde el rompimiento de las jerarquías partidarias hasta la afirmación de su autonomía frente a los movimientos de izquierda tradicionales. Tanto desde la organización como desde el contenido de sus demandas, los movimientos de mujeres latinoamericanas han logrado reconfigurarlos.

Particularmente importante ha sido la creciente presencia de las ONG y la transnacionalización del campo de acción feminista latinoamericano, cada día más extenso y policéntrico.

Los fundamentos teóricos de los cuatro artículos resultan centrales para un cabal entendimiento de la situación de las mujeres en América Latina y ayudan a evaluar desde una perspectiva histórica los alcances del movimiento feminista en la región. Además, Álvarez advierte la necesidad de confrontar los logros y las variaciones en los movimientos de mujeres actuales con el proyecto feminista original para concluir que la sociedad civil sigue siendo el objetivo central de los esfuerzos democratizadores feministas.

El balance entre los parámetros teóricos y los estudios de caso está muy bien logrado con la inclusión de nueve estudios de caso. Entre éstos destaca el enfoque del artículo de Carlos M. Vilas, quien expone que en Centroamérica ha sido una constante histórica, prácticamente desde la conquista misma, la presencia de redes de familia y del clientelismo, elementos que, asimilados ya como una base cultural innegable, han servido a lo largo del tiempo como instrumento de control político y cooptación de los movimientos autonomistas. Aunque no ahonda en casos específicos que ejemplifiquen su tesis, Vilas señala que estas redes están en proceso de descomposición y se pregunta sobre la mecánica específica de su desintegración para dar paso a una política de ciudadanos, es decir de individuos.

Aunque Vilas no la plantea, surge una pregunta clave: ¿en qué medida la presencia de las mujeres en los espacios públicos ha alterado en los últimos tiempos este funcionamiento clientelar para proponer un parámetro de funcionamiento político ciudadano? A juzgar por los argumentos teóricos de Álvarez, que se refiere a la región en su conjunto, la respuesta parecería ser negativa, y el caso centroamericano no sería excepcional en el uso de clientelismos y redes. Valdría la pena averiguar con más detalle para Centroamérica en qué medida la presencia femenina o la "generización" de la política en la región ha modificado el clientelismo. Respecto a Centroamérica, concretamente a El Salvador, el trabajo de Ilija A. Luciak plantea con una sólida base estadística, cómo, a pesar de la alta intervención de las mujeres en la lucha civil salvadoreña y especialmente en el FMLN, su participación en la guerra no se tradujo en una representación efectiva de ellas en las estructuras políticas. Para Luciak el reto del FMLN ahora es doble: la necesidad de ganar poder político y al mismo tiempo, defender los derechos de la mujer. Evidentemente la clave está en establecer la relación entre esos dos procesos paralelos, aspecto que el artículo no explora, a pesar de que proporciona pistas para un futuro análisis.

Los dos trabajos sobre Chile dialogan entre sí al enfocarse ambos, el de Hecht Oppenheim y el de Patricio Navia y José Miguel Sandoval, a la situación Chilena después del año 1990, concretamente a las elecciones parlamentarias de 1993. El problema central planteado por Oppenheim se refiere a las nuevas formas de hacer política en Chile y la importancia de la mujer en este proceso. Sus conclusiones son sorprendentes; por una parte, la filiación de género parece ser en el caso chileno una fuerza aglutinadora más importante que la filiación partidista (p. 221), y los

intereses de género juegan un rol central en la lógica de resistencia y apropiación que las mujeres esgrimen frente al Estado (pp. 219, 239). Mientras algunos de sus planteamientos resultan antagónicos a las normas culturales patriarcales prevalentes en Chile, otras veces las mujeres chilenas —como en el caso Argentino— muestran sus papeles tradicionales de madres o esposas para reivindicar sus posiciones políticas.

Por su parte, Navia y Sandoval ahondan en el proceso de las elecciones parlamentarias de 1993 para averiguar si las candidatas mujeres son preferidas sobre los hombres y si daña la plataforma electoral de los partidos políticos incluir mujeres. Ambos coinciden en sus conclusiones sobre el incipiente y aún muy incompleto proceso de consolidación democrática en Chile, en particular en aquello que se refiere a la inclusión de las mujeres, quienes, a pesar de no obtener votaciones menores que las de los hombres, raramente son postuladas (p. 258).

El caso mexicano sin duda ocupa un mayor espacio en el texto y la variedad de perspectivas desde las que es analizado incluye varios aspectos centrales: la especificidad de la situación mexicana en el ámbito de la globalización, la relación de las asociaciones de mujeres con la izquierda institucional, el proceso de cambio en los grupos de mujeres en el tránsito de candidatas de oposición a miembros del gobierno, así como la experiencia de participación específica de campesinas o trabajadoras en Chiapas, Atlixco o las maquiladoras en Chihuahua. La variedad de estos enfoques permite una visión multiprismática del caso mexicano y rebela la madurez analítica de los estudios de mujeres y política en el país.

La última parte integra los estudios sobre la participación política de base, enfatizando la presencia femenina ya sea como organizadoras (Sánchez Díaz) o como participantes de base (Chaney). Esta es la parte más descriptiva del libro, e incluye además artículos de Lynn Stephen y Kerry L. Prebisch. Chaney elabora una reseña histórica descriptiva de los orígenes y funcionamiento de las organizaciones de trabajadoras domésticas, destaca la importancia de las redes entre ellas y la sustitución del sindicato por la familia en el imaginario político de las agremiadas. Por su parte, en el artículo de Sánchez Díaz se muestra una detallada descripción de la lideresa sindical de las maquiladoras de Chihuahua. A pesar de que se describen procesos interesantes de relaciones intergenéricas en la diligencia sindical, Sánchez Díaz no llega a concretar la importancia de su propia afirmación en el sentido de que las prácticas viciadas de poder se repiten en la dirigencia sindical sin que el género del líder constituya una diferencia básica.

Los artículos del libro confieren especial importancia a los movimientos de nueva creación, en los cuales la presencia de las mujeres ha establecido derroteros insospechados hasta hace poquísimos años inscribiéndose en la creciente literatura que reflexiona sobre los movimientos de mujeres y su importancia para el proceso político en la región, específicamente el democrático. Puede decirse que siendo un compendio claramente enfocado a los movimientos de mujeres y a la creciente presencia de ellas en los procesos políticos latinoamericanos, y a semejanza de los propios movimientos que estudia, plantea nuevas formas de reflexionar sobre la importancia de las mujeres en la vida política de la región. Con un importante balance

temático entre teoría y casos, el texto abre caminos insospechados que seguramente se convertirán en tópicos obligados para el análisis de estas temáticas.

CARMEN RAMOS ESCANDÓN

María Luisa Tarrés (coord.), *Género y cultura en América Latina. Cultura y participación política*, vol. I, México, El Colegio de México-UNESCO, 1998, 354 pp.

En el marco de la discusión epistémica que ha generado la crisis de las ciencias sociales, los diversos campos del saber que han sido o devenido nodales en el quehacer sociológico comportan tensiones internas que obligan a redoblar esfuerzos para ampliar el horizonte de conocimiento existente. En la medida en que esta crisis no obedece sólo al cuestionamiento de los paradigmas epistémicos tradicionales o del estatus irrefutable del saber científico, sino también a la emergencia de nuevos temas y formas de concebir la construcción del conocimiento sobre lo social, gran parte del acervo existente ha comenzado a ser cuestionado. Este proceso de sustitución o complementación cognitiva se ha visto favorecido por varias investigaciones sobre las temáticas emergentes que, conforme a la interpelación de los nuevos enfoques, ha comenzado a ampliar el saber de manera dinámica y continua. Sin embargo, a medida que las recientes investigaciones han develado nuevos campos de investigación, como los estudios de género, se incorporan nuevas tensiones a la construcción de conocimiento sobre el todo social.

En efecto, cuando un campo de estudio logra situarse como fenómeno paradigmático de una época, enfrenta el riesgo de constituirse en un espacio de saturación reflexiva que resulta en un pleonasma cognitivo. Así, en la medida en que los estudios de género, como paradigma temático y también como problemática “de moda”, han logrado la atención de los intereses disciplinarios, políticos y sociales más disímiles, también se han erigido en lugar común de la investigación social. En este proceso, la reiteración de perspectivas teóricas y consideraciones analíticas que han surgido al reflexionar sobre las sociedades del mundo industrializado, se ve en el riesgo de que la investigación en este campo de estudio recorra similares —si no iguales— espacios del saber y, en consecuencia, caiga en un análisis tautológico. Es decir, en esta inercia la investigación del o desde el género puede ingresar al ostracismo académico.

No obstante, cuando una perspectiva se torna gravitante en el análisis social tiene la potencialidad de constituirse en un espacio reflexivo que permita desplazar los horizontes comprensivos y cognitivos existentes de lo social. Es decir, sea que la construcción del conocimiento se genere desde aproximaciones conceptuales divergentes entre sí que, lejos de buscar consensos, hacen explícitas sus distancias epistémicas, o que emerja de incursiones en realidades sociales desconocidas, el

resultado final es un crecimiento del capital científico sobre los fenómenos sociales. En otros términos, por una parte, conforme la diversidad de acercamientos cuestionan no sólo el saber sobre el campo de estudio de género, sino que la propia construcción del conocimiento sobre la temática se transforma en un espacio en disputa, la reformulación interrogativa del género crea posibilidades de desplazar nuestra forma de comprender y de aproximarnos a la realidad. Por otra parte, dado que ampliar lo que sabemos de nuestras sociedades comporta romper la inercia problemática de la investigación etnocéntrica, el desafío radica en orientar los esfuerzos académicos hacia la investigación de realidades que, siendo diferentes a las sociedades industrializadas, tienen procesos sociohistóricos disímiles y contextos culturales poco explorados. Esta línea de estudio, además de ser diversificada y permitir el rescate de fenómenos singulares, ofrece la posibilidad de revisar la relación del género con algunos campos asociados: relaciones de poder, construcción del orden social, cambio social, emergencia de una nueva matriz cultural, entre otros.

En estas condiciones la investigación académica sobre el género ha pasado por varias etapas que, en virtud de que se ha modificado la forma de percibir los diversos elementos que confluyen en las relaciones entre los sexos: culturales, económicos, políticos y sociales, ha dado pábulo a la reelaboración de las concepciones sobre el orden social.

Actualmente, esta perspectiva ha logrado un gran desarrollo teórico en los países industrializados, y ha permitido que se organicen plataformas para la lucha política contra la subordinación económica y política que afecta a la mujer. Como expusiera John Gagnon, el estudio del género ha encontrado grandes resistencias en las estructuras del poder y entre los circuitos —culturales, académicos y sociales— en que su discurso se reproduce y distribuye debido a que cuestiona las propias bases del orden social en el cual descansa su hegemonía: es decir, el género ha estado excluido de la investigación social porque puede cuestionar los cimientos mismos del orden dominante. Esto significa que en la medida en que se ha demostrado que la categoría de género carece de una esencia y es fruto de construcciones sociales, se ha abierto la posibilidad de demostrar que todo lo demás también lo es.¹

En el caso de la región latinoamericana, el campo de estudio se remonta dos décadas atrás y, dado el proceso de globalización en curso, los movimientos de mujeres, la academia y en general las sociedades latinoamericanas no han podido obviar en su reflexión las experiencias, investigaciones y estrategias políticas desarrolladas en el hemisferio norte. Sin embargo, los actores involucrados en la materia en esta parte del mundo (movimientos de mujeres y de minorías sexuales, ONG, academia, intelectuales y artistas) comportan una variedad cultural, sociopolítica y de maneras de cuestionar sus realidades que convierte a los estudios de género en un campo de una riqueza específica que aún no se conoce a plenitud, y que otorga algunas alternativas para futuras investigaciones en la temática.

¹ Véase John Gagnon (1996), "Virtuous actions in the absence of a compelling dogma: reproductive health in a socially constructed world", ponencia presentada en el *Seminario Internacional sobre avances en salud reproductiva y sexualidad*, México, El Colegio de México.

I

Respecto a lo anterior, reseñar el libro *Género y cultura en América Latina. Cultura y participación política*, primer volumen, coordinado por María Luisa Tarrés (1998), publicado gracias a un esfuerzo conjunto de El Colegio de México y la UNESCO, obliga a atender los atributos que hacen de este material un aporte singular al campo de los estudios de género. En lo central cabe destacar dos aspectos que lo distinguen de otros trabajos publicados en la materia. Por un lado, es un esfuerzo para comprender las formas y los contenidos que asume la construcción del género en algunas sociedades latinoamericanas. En este sentido, el texto contribuye al conocimiento sobre el género mediante la incursión en la reformulación conceptual de la investigación del género y el análisis de la construcción de las relaciones de género en realidades sociopolíticas poco conocidas. Es decir, el principal mérito del trabajo es enfrentar el desafío de desplazar los horizontes de comprensión del campo de estudio y, a la vez, allegar mayor conocimiento a la temática. Para ello los artículos compilados recurren a un análisis que pone énfasis en la interpretación de experiencias concretas, más que en la lectura abstracta de la pluralidad de realidades sociales abordadas.

Además, sin pretender ser una muestra representativa, constituye una exposición sobre realidades latinoamericanas de amplia distribución espacial y cultural (México, Brasil, Chile y los países centroamericanos). Este material se caracteriza porque observa un heterogéneo abanico de procesos (políticos, económicos, históricos y sociales) y de actores sociales (movimientos feministas, partidos de izquierda, militantes de partidos de derecha y de izquierda, ex guerrilleras, trabajadoras del hogar, líderes sindicales y mujeres zapatistas).

Por otro lado, el trabajo presta especial atención al ámbito político. Con este recorte, el eje de análisis que orienta la reflexión de los autores es la discriminación que sufre la mujer en los procesos sociopolíticos y las rutas que transita para integrarse a dichos procesos. Por lo tanto, centra su atención en el lugar social donde se toman las decisiones que, independiente de la creciente preponderancia que ha asumido la esfera económica en nuestras sociedades, sigue determinando una serie de ámbitos de la vida de los ciudadanos. En otras palabras, los autores observan las formas en que la mujer se ha incorporado al proceso sociopolítico de su país, y cómo ello se ha traducido o no en una alteración de las relaciones desiguales con el género masculino.

En la primera parte del trabajo se encuentra, en forma resumida, un profundo análisis respecto a la situación de las mujeres en las sociedades latinoamericanas, tanto en el campo sociopolítico como en el intelectual. En estas páginas la coordinadora desarrolla una reflexión sobre la ausencia de la mujer en los distintos ámbitos de la vida social y política, así como en la discusión teórica. Lo central de este argumento es que a pesar de que las aproximaciones conceptuales (tradicionales e innovadoras) han demostrado que el aporte de las mujeres ha consistido en trasladar la tensión de su discriminación a la vida cotidiana, ampliando el significado de la política, ello no se ha traducido en su mayor incidencia en la toma de decisiones políticas. Es decir,

Tarrés resalta que el mayor retraso que presentan los estudios de género se sitúa en la práctica y en el pensamiento político.

Lo paradójico de esta situación es que, si bien en la región las mujeres han soportado mayores problemas que en otras partes del mundo occidental² para integrarse a la actividad política institucional, han sido parte permanente en la escena social en la que participan ampliamente. Es gracias a esta participación que algunos temas que anteriormente se consideraban privados como la violencia familiar, el abuso o acoso sexual y la discriminación económica y política, ahora son parte de la agenda pública. Sin embargo, se afirma que persiste la resistencia cultural que tiende a mantener los intereses de las mujeres como asuntos de mujeres, por lo tanto, menores. Otro aspecto de esta paradoja es que en el escenario de inestabilidad de los sistemas políticos latinoamericanos de las últimas décadas, las mujeres han sido un factor central en la recuperación del equilibrio de los sistemas políticos y, lo más importante, que tales equilibrios no se han articulado con base en la impunidad de los delitos de lesa humanidad cometidos durante los gobiernos dictatoriales.³ En otras palabras, las mujeres, organizadas o no, han sido un elemento clave para que los países latinoamericanos se reconstruyan política y socialmente en torno a la dignidad y al respeto de los derechos humanos.

Un segundo elemento que se destaca en el trabajo es que, contra la tendencia mesiánica de identificar al feminismo o al movimiento de mujeres como un sujeto monolítico u homogéneo, hace énfasis en que dadas las diferencias en los procesos sociopolíticos de cada realidad nacional o regional, los nuevos actores sociales y políticos que han surgido en torno a las demandas de mayor participación e igualdad de las mujeres, son sujetos que desarrollan acciones y discursos diferenciados acordes a las distintas realidades que experimentan. De ahí la riqueza en la heterogeneidad de realidades abordadas en los artículos, los que a su vez revelan otros contenidos importantes para la reflexión sobre la vida en sociedad.

II

En el artículo de Carlos Vilas, "Lo político y lo privado: redes de familia en la política centroamericana", se señala la importancia que históricamente han tenido las

² Obviamente, la discusión en torno a los avances de las mujeres para superar la situación de discriminación que las perjudica tiene distintas manifestaciones según el tipo de sociedad. Por ejemplo, en el mundo árabe, a partir de la restauración de regímenes políticos religiosos las mujeres han retrocedido en la conquista de mayores espacios de expresión y de igualdad de derechos respecto de los hombres. En este sentido, el marco cultural en que se inscribe el análisis aquí presentado sólo se refiere al mundo occidental.

³ Un claro ejemplo de este fenómeno es la organización de las "Madres de la Plaza de Mayo" en Argentina, y de "Los familiares de los Detenidos Desaparecidos" en Chile. Ambas organizaciones, en su reclamo por la verdad han esgrimido valores universales, como el respeto a los derechos humanos, y en consecuencia han permitido que la población formule un juicio moral e histórico respecto a dichos gobiernos.

mujeres en la configuración y reproducción de los sectores dominantes. En este análisis se aborda la formación de las familias prominentes en los países centroamericanos; el autor sostiene que éstas construyeron sus redes económicas y políticas en torno a las estrategias matrimoniales y de parentesco, de ahí que el papel de la mujer como objeto de intercambio fue central. Esta reflexión tiene el mérito de ubicar a las mujeres como uno de los actores subordinados en la construcción del orden social en los países de la región. De este modo, origina una manera distinta de investigación: la perspectiva que concibe a la mujer como una *subcultura* más, tal como lo es la cultura de la condición juvenil, de los obreros o la cultura de los grupos sociales que han quedado subordinados a la cultura hegemónica.

Kathleen Staudt en su artículo “Mujeres en la política: México en una perspectiva global”, ofrece una mirada distinta para analizar las relaciones de género. La autora plantea un enfoque para “generizar” la política, mediante el cual, además de la cuestión política considera la socioeconómica, la cultural y la institucional. Desde esa perspectiva se propone que la democracia es la condición para superar las desigualdades entre hombres y mujeres. En opinión de Staudt, las mujeres están en mejores condiciones para aumentar su representación política cuando los sistemas políticos —según los indicadores de la ONU— logran un alto desarrollo humano, poseen una cultura igualitaria, es decir, una cultura que no reproduce la dominación masculina, y existen movimientos de mujeres con capacidad para desarrollar liderazgo, individualización y autonomía femenina.

En el artículo de Sonia Álvarez, “Los feminismos latinoamericanos se globalizan en los noventa: retos para un nuevo milenio”, se describen las posiciones antagónicas que se han desarrollado en el seno del movimiento feminista posterior a la Conferencia de la Mujer en Beijing. Por un lado, situada en el espacio de las organizaciones no gubernamentales, una corriente promueve la incorporación al sistema institucional y la participación en los procesos electorales; es decir, esta posición busca formar una fuerza política que influya en el quehacer nacional. Por otro lado, la segunda corriente asume la tarea política como una actividad de rebeldía cultural abocada al fortalecimiento de los movimientos sociales, es decir, de los espacios políticos no institucionales a fin de crear conciencia política en las mujeres de los sectores populares. Estas tendencias, así como manifiestan los obstáculos internos de un movimiento plural y diferenciado socioculturalmente, expresan también la riqueza y creatividad que ha caracterizado la actividad del movimiento. De la misma manera, la autora expresa que si bien este sujeto social ha internacionalizado su discurso y su práctica ha fortalecido el feminismo mundial, su costo deriva en un descuido por la ética y la cultura feministas y el trabajo político-cultural con las mujeres de las clases populares.

Otros autores analizan la realidad que viven las mujeres campesina e indígena, y dejan ver que tienen distintas posibilidades para imponer las cuestiones relativas al género en la agenda política y social de sus respectivas realidades. Respecto de las campesinas en México, en el artículo de Kerry Lynne Preibisch, “Sin espacio para disentir: la experiencia de las jornaleras en el valle de Atlixco, Puebla”, se sostiene que las paupérrimas condiciones de trabajo de éstas, perjudican la actividad agrícola

e impiden la generación de una capacidad propia de las mujeres para alterar su realidad. Por ello se considera que la modificación de las relaciones de género desiguales en la esfera económica sólo podría ser producto de una intervención externa. Concretamente, la autora plantea que esta situación cambiaría si el sector empresarial, en pos de la modernización de su industria, mejorara las condiciones de trabajo y, por extensión, de vida de estas mujeres. En el caso de las indígenas, Lynn Stephen en su artículo "Género y democracia: lecciones de Chiapas" señala que pese a que la mujer ha debido confrontar la discriminación dentro de las comunidades indígenas y aun de la propia organización zapatista, ha logrado insertarse en la militancia y en las estructuras de poder del movimiento revolucionario e incorporar en la agenda del mismo las relaciones de género.

En otra sección se analiza la participación directa de las mujeres en los procesos sociopolíticos y económicos de sus realidades nacionales o regionales y destaca las oportunidades que estos procesos ofrecen para que ellas coloquen en la agenda de los partidos políticos su problemática. Así, en su trabajo "Del partido al gobierno. Mujeres en la administración panista de Tijuana, B. C.", Lilia Venegas Aguilera expone que la derecha política mexicana logra convocar a la mujer a sus filas y adopta su discurso político en virtud de su alta valoración de enclaves culturales tradicionales de la sociedad, como la familia. Asimismo, reflexionando sobre una realidad totalmente ajena, Ilija Luciak en "La igualdad de género y la izquierda revolucionaria: el caso de El Salvador" resalta la gran capacidad de participación y representación que tuvieron las mujeres salvadoreñas durante las épocas de guerra y transición de su país, lo cual se advierte en el alto grado de representación alcanzado en el proceso electoral de 1994. Se atribuye esta capacidad a la existencia de un movimiento de mujeres activo y politizado.

Otra realidad abordada es la situación de las mujeres chilenas, cuya modalidad de participación política ha mudado a consecuencia de los cambios que el propio régimen dictatorial heredó al sistema democrático para asegurar un equilibrio político en favor de la derecha. En este escenario, el artículo de Hecht Oppenheim menciona que a pesar de que las mujeres han introducido temas relativos a la discriminación genérica, por sí mismas no han podido procesarlos debido a sus grandes diferencias de clase que les impiden la conformación de un frente común. Por lo tanto, dichos temas han quedado en manos del gobierno, que los ha traducido en una agenda de discusión y políticas concretas que neutralizan el proyecto. Por otro lado, abordando la representatividad de las mujeres en el parlamento chileno, Patricio Navia y José Miguel Sandoval en "Las mujeres y las elecciones parlamentarias de 1993 en Chile" afirman que la baja representación de las mujeres en el Congreso obedece a la permanencia de viejas prácticas de los partidos políticos que relegan a las mujeres a los últimos lugares, invierten pocos recursos en sus campañas y, lo principal, sólo las postulan cuando los sondeos o la tradición electoral indican que la población votará predominantemente por ellas. De ahí que el aumento de la participación femenina en estos niveles de representación y acción política nos indica que el escenario privilegiado para su lucha se da al interior de las organizaciones políticas.

Con el afán de valorar los procesos democráticos, Linda Stevenson escribe el artículo “Las mujeres políticas y la izquierda en México: reclamo de un nuevo espacio en la política institucional”, en el que afirma en oposición a la versión habitual de los analistas, que las crisis electorales o económicas han permitido a las mujeres que los partidos de izquierda consideren y procesen sus propuestas con alto contenido feminista.

En cuanto al ámbito social, Elsa Chaney presenta un trabajo con el título “Ni “muchacha” ni “criada”: las trabajadoras del hogar y su lucha por organizarse”, en el cual analiza la experiencia de las organizaciones sindicales de trabajadoras del hogar de algunos países de la región. En su análisis se demuestra que la situación personal y social de estas mujeres se ve favorecida cuando éstas se vinculan a este tipo de organizaciones sindicales. Por su parte Sergio Sánchez Díaz, en “Crónica sobre la misteriosa destitución de una lideresa sindical en las maquiladoras de la ciudad de Chihuahua”, aborda la lucha de las mujeres en el movimiento sindical de la industria maquiladora mexicana. Además de que constituye un pertinente ejercicio que devela los viejos vicios de la cultura sindical clientelar, dinámica que persiste en el sindicalismo mexicano, el autor advierte que para que las mujeres puedan acceder a las esferas del poder deben recurrir a dichas prácticas anacrónicas, con el agravante de que están más expuestas —en tanto mujeres— al acoso sexual y a la presión social y política.

Para concluir, cabe hacer algunos comentarios en el marco de las interrogantes que surgen a la luz de los artículos compilados en este libro. Conforme los autores abordan las prácticas y los intereses que motivan o limitan la participación política de las mujeres, este trabajo aborda cuestiones centrales en la configuración de la forma en que se han construido las relaciones de género desiguales en los países latinoamericanos. A su vez, este análisis sugiere la falta de avance en la reflexión sobre los estudios de género.

Es importante comentar lo referente al tipo de participación política que están desarrollando las mujeres en los espacios sociopolíticos conquistados tras largos años de lucha. Dado que buscan ampliar sus espacios de participación en la toma de decisiones, como una forma de revertir la discriminación y las relaciones de desigualdad de género que las perjudica en tanto sujeto social diferenciado del hombre, los artículos dejan en evidencia que las modalidades de participación y los intereses que las mueven en la arena política no varían mayormente respecto a las desarrolladas por el hombre, las cuales han demostrado ser mecanismos de reproducción del orden imperante, sustentado en una cultura de dominación del hombre. La cuestión radica en conocer por qué las mujeres participan en política en función de intereses que refuerzan la cultura de dominación vigente, ¿qué factores socioculturales impiden que en algunos casos, como el chileno, el movimiento de mujeres no logre articularse políticamente en un frente común para procesar institucionalmente sus demandas? A lo anterior cabe agregar: si los estudios de género forman un campo reflexivo que procura corroer una cultura sustentada en la desigualdad de los géneros, entonces, ¿a qué obedece que las mujeres recurran a prácticas similares a las que han permitido la sedimentación de una cultura poco participativa?

Responder estas preguntas sin contar con estudios específicos previos, implicaría caer en la especulación analítica que debe ser rechazada; sin embargo, son cuestiones que llevan a pensar en los factores que impiden que la creatividad que caracteriza a los análisis de género no se traduzca en el ejercicio de nuevas formas de hacer política. Quizá ello se deba a que aún falta mucho por avanzar en los estudios de género para comprender cómo surge y opera la construcción de esta desigualdad.

Más allá de que resulte prioritario sumarse al feminismo mundial y olvidar la articulación de las mujeres en todas sus expresiones sociales o llegar al interior del propio movimiento feminista (corriente político-institucional y corriente crítica-cultural), se puede considerar que centrar la atención en los avances, retrasos y dificultades de la mujer para inmiscuirse en los procesos sociopolíticos de sus realidades regionales o nacionales, evidencia las virtudes y algunos vacíos en la reflexión que se hace en el texto. Los artículos mencionados dan cuenta de las distintas vías que han seguido las mujeres para introducir las demandas y el enfoque de género en los niveles de toma de decisiones de las sociedades latinoamericanas y tener acceso a ellos. Como muestra actual del proceso de empoderamiento del discurso de género esta obra tiene la importancia de señalar las barreras institucionales, sociales y culturales que han enfrentado las mujeres y mostrar los logros obtenidos después de largos años de lucha en los foros internacionales, al interior de los partidos políticos, frente a los gobiernos, en la academia, en las organizaciones y dentro del propio movimiento feminista.⁴

Se percibe la ausencia por parte de los autores, y por añadidura, de los estudios de género, de una reflexión crítica respecto a la forma de hacer política en nuestros países, a partir de "la igualdad en la diferencia", remite a una concepción *sui generis* de la relación entre los sujetos, ya que alude a "la aceptación del otro en su diversidad". Obviamente ello comporta una nueva concepción de la relación social y, por consiguiente, de cómo entender la construcción del orden social. No obstante, el libro carece de un análisis sobre la práctica política de la mujer en el marco de la búsqueda o la promoción de los principios arriba señalados. Es indudable que el ejercicio político de la mujer se asemeja al de los hombres, y de esta forma contribuye a reproducir la cultura dominante que se basa en la perpetuación de un orden social que fomenta el poder de lo masculino. El desafío, entonces, estriba en demostrar que este orden es producto de una construcción cultural que obedece a una elaboración del propio ser humano y, por ende, que es factible su modificación. Pero, ¿es posible renovar la política a partir de las prácticas que dieron origen al orden imperante? La respuesta es obvia: no. No es posible innovar o construir nuevas formas de lo político, ni en la esfera de la vida cotidiana ni en la de la política, a partir de las prácticas existentes: clientelismo, valoración de la familia tradicional, divisiones de clase y otras.

⁴ Como sostiene María Luisa Tarrés, al interior del movimiento feminista existe una tensión creada por quienes buscan institucionalizar la lucha política y quienes plantean la vía política de rebeldía cultural a fin de fortalecer el movimiento social.

Dado que desde un enfoque constructivista, al cual se suscribe el análisis de género, la desigualdad entre hombres y mujeres es una configuración histórica y cultural, entonces cabría indagar qué procesos o factores pueden revertir dicha construcción. Es aquí donde las nuevas preguntas, los nuevos enfoques y las nuevas realidades observadas permitirían conocer qué alternativas son viables para el ejercicio político. En este sentido, es tarea de todos los involucrados en este campo de estudio construir o encontrar nuevas formas de hacer política para crear una sociedad más igualitaria, o al menos buscar las rutas que la hagan posible en el futuro. Y en la medida de lo posible difundir aquellas manifestaciones que existen como embriones o pequeñas islas sociales en nuestras realidades latinoamericanas y que pueden generalizarse hacia otras latitudes o realidades. Sólo bajo estas condiciones sería posible concretar los diversos aportes que el discurso de género ha ofrecido al pensamiento social y a la forma de asumir las relaciones sociales. Sería viable lo que la propia compiladora María Luisa Tarrés afirma, esto es, la redefinición de la "ciudadanía al introducir la noción de igualdad en la diferencia y promover la tolerancia como condición de realización de la democracia".

Como se desprende del énfasis temático del libro, los estudios de género han privilegiado el análisis en el terreno concreto de los procesos sociopolíticos. Es decir, los artículos se han centrado en observar cómo se manifiestan las relaciones de género en sociedades que se organizan en torno a una cultura masculina y a una ideología sexista, donde las mujeres llevan la peor parte. Se valora que los estudios de género hayan dado lugar a la problemática de la igualdad en la diferencia en el terreno de la política, ampliando su mismo significado. En síntesis, la reflexión del género se ha concentrado en la interpelación a los grupos de poder o a aquellos que disputan el poder político.

Desde esa perspectiva, esta antología permite preguntarse por un aspecto principal de la política; esto es, "lo político" que, en el sentido desarrollado por Norbert Lechner,⁵ se refiere al conjunto de procesos de toma de decisiones que desarrolla todo individuo en el transcurso de su vida. De este modo, lo político es más abarcador que "la política" que se vincula con el proceso de decisiones desarrolladas por los individuos en el espacio de la esfera política. Cabe destacar que sería un ejercicio sugerente recuperar la atención en la forma en que se construye y manifiesta la discriminación en la propia esfera cotidiana, incluso en la intimidad. Aunque esto último escapa al objetivo del libro, en tanto está contemplada la elaboración de un segundo volumen, centrado en la producción cultural que ha permitido el enfoque de género, éste es un tema pendiente. Es posible que como producto de las transformaciones en los roles de la pareja en la generación del ingreso familiar o en la planificación y crianza de los hijos, ahora más compartida que antes, hayan surgido en algunos sectores (*i.e.*, medios) o realidades sociales específicas (*i.e.*, poblados de artesanos), relaciones de género distintas a las conocidas, en las que la mujer haya logrado espa-

⁵ Norbert Lechner (1995), "Las transformaciones de la política", ponencia presentada en el seminario *Fault Lines of Democratic Governance in Latin American*, Miami, North South Center.

cios o estrategias innovadoras para negociar su relación con el hombre. La ausencia de análisis en este campo, es decir, estudios que atiendan “lo político” en el ámbito de la cotidianidad e intimidad no permite aducir nada al respecto.

De lo anterior se desprende una paradoja inexorable en todo campo de estudio interesado en aportar conocimientos y planos de comprensión sobre las relaciones sociales, en este caso, sobre las desiguales relaciones entre el hombre y la mujer. Por una parte, es indiscutible que los resultados de la vorágine de estudios practicados en el campo ha ratificado que la categoría de género, como lo señalara Joan Scott, es un “elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y como forma primaria de relaciones significantes de poder”.⁶ No obstante, las investigaciones también han demostrado el gran desconocimiento que aún persiste en la materia. Si bien el feminismo pugna porque la investigación aplicada se traduzca rápidamente en plataformas para la lucha política, el científico social sin descuidar que su oficio alude a la vida concreta tiene una labor menos instrumental, mas no menos apremiante: comprender las modalidades en que en distintas realidades sociales y culturales se ha construido la desigualdad entre los sexos, y de qué manera ello incide en la configuración de un determinado orden social. Libros como el aquí reseñado son esfuerzos en esa dirección y, a la vez, iniciativas que contrario a cerrar la discusión plantean preguntas que puedan ser tarea de futuras investigaciones.

GABRIEL MEDINA CARRASCO

Rogelio Hernández Rodríguez, *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en El Estado de México*, México, El Colegio de México, 1997, 344 pp.

Dice una proposición que *el todo* es mayor que la suma de sus partes. Otra proposición mencionaría que las partes pueden hacer más comprensible el todo, aunque no necesariamente. Así, ambas proposiciones, de manera combinada, pueden aplicarse al análisis y, en consecuencia, a la lectura del libro del profesor Hernández.

Escrita originalmente como tesis de doctorado, la investigación fue reestructurada paulatinamente hasta integrar el libro que hoy se puede conocer y del que se obtiene provecho gracias a sus sugerentes hipótesis y datos históricos que, debe decirse, en un buen número son inéditos.

El sistema político mexicano puede entenderse o explicarse sin la necesidad de analizar los procesos políticos de las entidades federativas que lo componen. No

⁶ Joan Scott (1990), “El género, una categoría útil para el análisis histórico”, en J. Amelang y otros (eds.), *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Alfons el Magnánim, pp. 23-58.

obstante, para comprender esos procesos en las entidades federativas es ineludible hacer una referencia a aquel sistema. Es permisible afirmar que el análisis del “caso mexiquense”, sí ayuda a entender la dinámica y el funcionamiento del sistema político mexicano.

Es obvio que no todas las entidades federativas tienen el “privilegio” de ser vecinas del centro político del país. Se entiende que vecindad no es equivalente de importancia, sin embargo, en el caso que nos ocupa parece que en efecto lo es. La ciudad de México y la entidad federativa mexiquense avanzan paralelamente en su historia y desarrollo.

En el siglo xix, el poder central de la nación decidió, tal como lo señala Hernández, que el Estado de México fuera fragmentado y de ahí surgieron los estados que hoy conocemos como Morelos, Hidalgo y Guerrero. El área original de esa entidad federativa fue dividida, escindida y tal vez con ello sufrió uno de los primeros agravios de parte del omnipotente “centro” nacional.

De ahí que por razones geográficas, políticas o de otra índole, se creó un espacio físico en el que tendrían lugar conflictos, disputas, pactos, alianzas y, parafraseando el título del libro, compromisos y lealtades. Para reiterar: las circunstancias hermanaron la historia y el desarrollo del Distrito Federal y el Estado de México, y de esa unión resultó una megalópolis en la que se origina más de la mitad del producto interno bruto del país, y que aglomera aproximadamente una quinta parte de su población total. Por lo anterior, resulta obvio decir que sus élites, ya sea políticas o económicas, con frecuencia confundidas en sus funciones e intereses se hallan entrelazadas: hay mucha comunicación, vigilan los pasos una de la otra, se “protegen las espaldas” de lo que una u otra puedan hacer. Sin embargo, la distancia prudente entre ambas siempre está presente en su comportamiento.

Es en este sentido que el texto de Hernández resulta valioso e ilustrativo. Su trabajo está construido partiendo de diferentes puntos de vista entrelazados. Así: es una historia regional, que aborda sus procesos y conflictos; es el seguimiento de la constitución de un grupo político conocido en la política nacional como Atlacomulco. Es, además, un análisis del reemplazo y reproducción de dicho grupo visto como élite y tratado sociológicamente como un pequeño clan. Se puede añadir que es una historia del surgimiento de grupos institucionales. En consecuencia, la idea del liderazgo tampoco está ausente del conjunto de análisis.

Para elaborar una reseña como la que se presenta aquí, podría escogerse cualquiera de las perspectivas enumeradas. Sin embargo, la que articula el conjunto de la investigación es el análisis de grupo, las relaciones e intercambios que se generan entre sus miembros.

Vale la pena apuntar el origen de la élite mexiquense con el fin de entender su ulterior proceso de consolidación e inmersión en la vida política tanto local como nacional. De acuerdo con Rogelio Hernández, la élite local surge, entre otras cosas, por la cercanía con el Distrito Federal. Éste es una amenaza geográfica y política y la reacción local, o la consecuencia si se quiere ver así, es la emergencia de un grupo unido con un alto grado de cohesión y, más importante aun, con un proyecto político propio que le permite definir sus objetivos. Este rasgo es fundamental y lo diferencia

de otros grupos políticos, incluyendo a los que podrían denominarse institucionales. En otras palabras, en la vida política del país se tiene un grupo político que cuenta con su propio "instrumental de vuelo".

Lo anterior resulta de gran importancia por el hecho de que en un sistema predominantemente autoritario como ha sido el mexicano posrevolucionario, en el que el grado de autonomía en relación con el centro político del país era casi inexistente, se haya podido gestar un grupo con cierta independencia de ese centro. Al respecto, en el trabajo se hace mención de una hipótesis sugerente: ante la ausencia de competencia política, dado el monopolio legítimo de poder existente, era permisible la formación de grupos siempre y cuando no afectaran la dinámica política nacional. El control ejercido desde el centro lo evitaría. Una forma de institucionalizar la política nacional se daría mediante la creación de grupos que siguiendo un funcionamiento normativo, caerían de manera automática dentro de las normas de control del sistema. La evidencia para lo anterior no es tan sólo la formación de la élite política mexicana que, aun teniendo diferencias con la nacional, estaba incorporada en el juego formal y real del poder. Hubo en contraste otro grupo político que quiso competir dentro del ámbito nacional, pero que carecía de normas claras de funcionamiento aunque contaba con un liderazgo fuerte que se asemejaba más al modelo caudillesco; éste fracasó y se disolvió al desaparecer su líder: fueron los seguidores de Maximino Ávila Camacho en Puebla.

El escenario cambia si el contexto deviene una arena política competitiva: en tanto haya más competencia política mayor será la autonomía de los grupos entre sí y mayor la distancia en relación con el centro político nacional. Esto es lo que empieza a pasar en México.

El grupo Atlacomulco, uno de los objetivos de la investigación de Hernández, ha pasado por una especie de "transición" tolerada por el poder central. En otros términos, ha mostrado cierta autonomía y, en consecuencia, se ha vuelto un competidor político más dentro del contexto político nacional actual.

La élite mexicana, tal como la conocemos actualmente, se integró a principios de los años cuarenta. Su primer líder, convocado para convertirse en tal por el mismo Presidente Ávila Camacho, fue Isidro Fabela. La lejanía física que mantuvo por mucho tiempo con su estado natal (habría que recordar que se desempeñaba como diplomático de carrera en funciones), fue uno de los criterios para que el presidente de la época lo trajera y le encomendara la tarea de "poner orden" en una entidad donde los conflictos eran frecuentes y la rivalidad entre los distintos grupos de interés un problema interminable. En otros términos, si se hubiera designado un líder local la dinámica del "desorden" habría proseguido.

Según el texto, la teoría le funcionó al presidente Ávila Camacho. No sólo empezaron a disolverse y negociarse los conflictos locales sino que además la idea de grupo emergió como parte del escenario político de la entidad: se inició la era del arreglo institucionalizado dejando atrás aquel modelo preñado por la incertidumbre y la carencia de reglas mínimas. De lo anterior se infiere que también el estado de México, por su cercanía a la ciudad de México, era de vital importancia para el funcionamiento no sólo de esas dos entidades sino del país en su conjunto.

A reserva de abundar un poco más en lo anterior, es importante ilustrar el contexto en el que ocurrieron estos cambios y el impacto que habrían de tener en la dinámica política nacional. A principios de los años cuarenta, momento en que tiene lugar la segunda guerra mundial, México inicia con gran fuerza su proceso de industrialización basado principalmente en la sustitución de importaciones. La economía internacional, en particular la estadounidense, se orientaba a la producción de armamento bélico, por lo que América Latina y por supuesto México, se vieron obligados a iniciar su propia industrialización. Ello trajo consigo importantes desplazamientos de población hacia la ciudad de México y las áreas circunvecinas del Estado de México.

Actualmente es difícil referirse sólo a la ciudad de México; más bien hablamos del área metropolitana que incluye una buena parte de los municipios del vecino estado. Como dijéramos líneas arriba, el destino hermana a ambas entidades. Qué complicado hubiera sido el desarrollo del área metropolitana de no haber contado con las bases de arreglos institucionales para la negociación política. Habría sido un espacio propicio para el conflicto.

La élite mexiquense ha tenido desde los años cuarenta la cualidad de su cohesión, lo que no implica la inexistencia de discrepancias. Pero la solución de los desacuerdos o la minimización de los mismos, sólo es posible porque hay normas y, por supuesto, un liderazgo. Llama la atención el manejo teórico utilizado a este respecto: la movilización de proposiciones teóricas pertenecientes a un segmento de la sociología clásica, esto es, la dinámica de los pequeños grupos (*small group theory*) tan socorrida hace algunas décadas y olvidada en las recientes. De esta manera, considerando a ese pequeño grupo como élite, el autor da explicaciones que, sugerentes o no, tienen la cualidad de ser empíricamente verificables.

Es importante hacer notar que esas normas no son producto directo de una especie de "órgano constituyente" sino de uno de los atributos que, de acuerdo con Hernández, es tal vez la principal característica del grupo en cuestión: la lealtad. En palabras del autor: "[la lealtad] es la posibilidad de confiar en un colaborador pues es, al final de cuentas, la condición básica para que el político cumpla con los compromisos de un cargo y, por ende, deje una buena imagen que abone el camino de su futuro político" (p. 33).

Se trata de una cualidad que entraña un "compromiso personal" que, a su vez, se convierte en una especie de nutriente de la cohesión del grupo. En otros términos: no puede funcionar una élite (un grupo pequeño) sin el componente de la lealtad. Podrían agregarse otros atributos, como el de la confianza, que denotaría más bien eficiencia en el desempeño de una función y que es innegablemente de enorme importancia. Sin eficiencia un grupo no sería capaz de desarrollar sus actividades; sin embargo, del análisis se desprende que para la articulación de un grupo la lealtad tiende a ser más importante que la confianza y la eficiencia.

Cabe destacar que la lealtad tiene dos componentes: uno de tipo personal y otro institucional; ambos entrelazados. Si hubiera tensión o contradicción entre ellos la unidad y el desempeño del grupo se verían seriamente afectados. La élite mexiquense ha sabido conciliarlas. En lo anterior se muestra el éxito de esa élite en los ámbitos local y nacional.

Referirse a un pequeño grupo sin hablar de su liderazgo dejaría incompleto el análisis. Rogelio Hernández dedica una parte de su investigación a desarrollar este punto. Queda claro que el primer líder institucionalizado, por denominarlo de alguna forma, de la élite mexiquense fue Isidro Fabela. El remplazo del líder en un grupo de las características de esta élite está previsto entre sus normas de funcionamiento, escritas o no. La sobrevivencia del grupo no está condicionada a un solo líder sino más bien a su posibilidad de relevo.

El grupo político mexiquense desde principios de los años cuarenta ha tenido varios líderes. Sin embargo, sobresale entre ellos la figura de Carlos Hank, nacido, en términos políticos, dentro del grupo de Fabela, quien fue desarrollándose de tal manera que tanto local como nacionalmente no quedaba ninguna duda de que él era el jefe de la política del estado, y no sólo eso, su proyección rebasaba los límites de su estado natal para trasladarse al plano nacional. Tal vez su momento "cumbre" se dio cuando a fines de los años setenta y principios de los ochenta se desempeñó como jefe de gobierno de la capital de la República. No sin insistencia se le mencionó como posible sucesor del presidente José López Portillo (1976-1982). Como tenía el impedimento constitucional de ser hijo de padre extranjero, se llegó a insinuar la posibilidad de promover una reforma constitucional que le permitiera llegar primero a la candidatura y después convertirse en presidente del país. Por razones que no vale la pena mencionar, el profesor Hank no logró su anhelada meta. No obstante, su influencia y poder políticos no menguaron, pues siguió siendo un punto de referencia en el desarrollo político de su estado. Tal vez perdió influencia nacional, al no ser muy del agrado del sucesor de López Portillo, el presidente Miguel de la Madrid. Aun cuando se debilitó la relación con la ciudad de México, el centro político del país no lo despojó de su estatus de líder de un grupo y pudo mantener la vigencia del mismo en la política nacional.

Líneas arriba se señaló que la élite mexiquense ha tendido a ser un grupo cohesivo lo que no necesariamente implica que se trate de un grupo homogéneo. Por el contrario, en la misma medida en que el grupo político en cuestión se fue desarrollando, se volvió más complejo, más heterogéneo. Ello quiere decir que la función de liderazgo también fue tornándose más difícil de ejercer. En este sentido resulta muy ilustrativa y sugerente la lectura del quinto capítulo en el que se describe a la élite como heterogénea: más difícil de armonizar y conciliar pero a la vez más fuerte como grupo político.

Vale la pena destacar que la investigación de Rogelio Hernández, además del respaldo de los archivos y fuentes secundarias consultados, tiene una base de datos que hace el análisis más sólido: las entrevistas a doce prominentes políticos mexiquenses, que aunque no son identificados en el libro, vierten sus opiniones y aportan datos que hacen que se vuelva más comprensible el proceso político de la élite, y no sólo en su dinámica interna sino también en su relación con la clase política "nacional".

En conclusión, se podría decir que el trabajo reseñado es una aportación al conocimiento en cuanto relaciona procesos políticos de dos ámbitos: el local y el nacional. La investigación es acuciosa, las hipótesis se encuentran bien fundamentadas

en lo teórico como en lo empírico, y tienen, además, la cualidad de que pueden ser replicadas; sería plausible que otra investigación, referida a otra entidad del país, sirviera de experimento para saber hasta qué punto algunas de las hipótesis manejadas en este trabajo muestran algún tipo de regularidad.

En pocas palabras, se trata de un libro sólido, bien escrito, que es una lectura necesaria para entender un poco más el complejo sistema político nacional.

JOSÉ LUIS REYNA

Wil G. Pansters, *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, México, Universidad Autónoma de Puebla-FCE, 1998

El Fondo de Cultura Económica y la Universidad Autónoma de Puebla, acaban de reeditar el libro de Wil G. Pansters, *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, que fue originalmente publicado en español por aquella Universidad en el año 1992. El libro, que desde su edición en inglés en Amsterdam en 1990, fue bien recibido por los especialistas, no pudo alcanzar la difusión que merecía debido a los problemas de distribución que tuvo la editorial poblana. Lamentablemente, como suele ocurrir con las editoriales universitarias, el texto fue para muchos lectores tan sólo una referencia platicada que despertó su interés por leerlo cuando la suerte hiciera posible encontrarlo en algún sitio o, al menos, conseguir una fotocopia. Por fortuna, tras una larga espera, desde 1997 se sabía que estaba en proceso de publicación, el FCE facilita la consulta de este texto fundamental.

No hay duda que el trabajo de Pansters se inscribe dentro de los llamados estudios regionales, pero dicho así se corre el riesgo de considerarlo un tomo más de la larga enciclopedia nacional que forman muchas de las investigaciones de este tipo. Para comprender su valor, es necesario hacer un breve recuento de los logros de esa bien asentada tradición de estudios regionales que, más o menos desde los años ochenta, pusieron atención en las particularidades políticas e históricas de los estados del país. Todos tuvieron como característica común no sólo buscar y explicar los pormenores de cada lugar, sino darle cuerpo a la idea, no siempre explícita, de que cada proceso local había dado por resultado una fisonomía propia y, al mismo tiempo, por voluntaria colaboración o por contraste, habían contribuido a construir las instituciones nacionales. Estos nuevos enfoques mostraron interés por encontrar detalles desconocidos, pero también fueron motivados como respuesta a aquellas interpretaciones que veían la historia nacional como un proceso lineal y perfectamente lógico, así como por el interés que todas tenían por hacer del centro político el origen y la razón de todas las particularidades.

Era natural que en sus primeros tiempos estos estudios regionales se centraran en algunos aspectos de la Revolución Mexicana. Este proceso ha sido, sin duda alguna, el punto de partida del sistema político mexicano y, por ende, el fundamento de cualquier explicación de su arreglo institucional. Para los enfoques tradicionales, el movimiento armado de 1910 había sido una revuelta con claros objetivos, que había arrastrado a todos los estados del país y que, sin importar los grupos particulares e incluso las posibles motivaciones locales, se habían compartido esas intenciones y, más aún, se había contribuido a su concreción. Todavía son recordados los textos, escritos por expertos historiadores y politólogos, que vieron en el proceso posterior a la Revolución una consecuencia lógica y muy congruente de esa revuelta. El sistema político y sus instituciones, para no hablar del Estado, fueron considerados como el principal resultado de ese movimiento.

Poco a poco, sin embargo, los estudios regionales fueron mostrando que, primero, la Revolución no fue un movimiento único y homogéneo y, segundo, que ese poder central se construyó luchando con fuertes poderes locales que se disputaban entre sí el control del país. Precisamente porque las regiones y estados enfrentaron conflictos propios, no siempre semejantes, fue que el proceso revolucionario influyó de distinta forma en cada localidad. Pero también porque esos movimientos tuvieron una lógica propia, y vencedores particulares que construyeron sus poderes y los emplearon tanto para consolidar su influencia interna como para obtener mejores posiciones nacionales.

Pese a sus logros, los estudios regionales fueron excesivos en la atención a los años revolucionarios. Más de una vez estos trabajos parecieron un compendio de obras particulares que intentaban explicar, todas en conjunto, aquel singular proceso. Finalmente, se empeñaron en dar una explicación alternativa a la tradicional, pero igualmente obsesiva en subrayar las particularidades que antes se habían mantenido ocultas o ignoradas. Pasarían varios años hasta que se intentara la reconciliación de los enfoques regionales con los nacionales y, más aún, se reconociera que entre lo particular y lo general existe una recíproca influencia y contradicción.

En esta corriente se puede incluir el libro de Wil Pansters que, desde su primera versión en inglés, ha sido un texto bien valorado porque además de explicar una historia local que sólo se conocía en crónicas y conversaciones de café, supo combinar los aspectos particulares con la historia nacional, empleando como hilo conductor la figura y las acciones de un cacique que muy poca relación tenía con los caudillos revolucionarios tan conocidos y citados para otros estados. Pansters reconstruyó la historia política local a partir de los años treinta, pero también analizó el desarrollo económico y los conflictos sociales para demostrar que ese cacicazgo, aparentemente fuerte, era muy frágil.

Para la finalidad de esta reseña se pueden resumir los hallazgos del libro de Pansters en dos aspectos: el esfuerzo por explicar, por primera vez, la historia local en esos años, y reflexionar en los rasgos que, por comparación, pueden servir para comprender tanto otros casos regionales como parte de la historia nacional. Pansters muestra claramente cómo Maximino Ávila Camacho consiguió asentar su poder en Puebla gracias a que tomó partido por un caudillo nacional, el general Cárdenas,

quien en retribución a su apoyo político le permitió hacer del estado su patrimonio personal. En este caso, en ciertas semejanzas con otros caciques y caudillos locales de esa época, Ávila Camacho influyó en la lucha política nacional y supo aprovechar las coyunturas para construirse un poder personal. Como bien lo señala Pansters, Ávila Camacho no fue el caudillo que, como Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, basara su reconocimiento nacional en un cuerpo militar propio con el que controlara su región y amenazara el poder central. Ávila Camacho supo aprovechar la debilidad de las fuerzas poblanas de su época para tejer, con sindicatos e intereses económicos, una red de dominio que, no obstante, algo debía a los conflictos nacionales.

Lo interesante del caso es que a pesar de no ser un cacique tradicional, Ávila Camacho no logró institucionalizar su poder. A diferencia de otros líderes similares, como Portes Gil en Tamaulipas, que estableció intermediaciones impersonales que aseguraran la vida política local, el cacique poblano confió su control en la creación de un grupo de amigos y parientes en el cual la característica decisiva estaba en los vínculos personales y el apoyo directo, incondicional al líder. Como bien advierte Pansters, mientras líderes como Portes Gil fueron absorbidos por las instituciones, Ávila Camacho sobrevivió debido al extremo personalismo de su régimen. A simple vista este grupo era sólido y resistente a cualquier amenaza, pero en realidad era vulnerable porque todo su fundamento dependía del poder que el líder pudiera ejercer sin mediaciones institucionales.

El resultado fue un proceso sumamente dependiente del cacique, que impediría el establecimiento y reproducción de formas modernas de acción política, entre las cuales destaca la creación de una élite local capaz de dirimir sus diferencias sin perder el control del estado. Ávila Camacho creó una línea sucesoria que, como descubre Pansters, estaba incluida en la lista de firmantes de aquel singular "pacto", llamado no sin ironía, de "honor". Pero esas sucesiones preestablecidas estaban limitadas tanto por la aprobación del líder como por el número restringido de miembros del pacto original, que había nacido simplemente para asegurar el poder del cacique.

Es por eso que al morir Ávila Camacho su poder sólo sobrevivió hasta que los conflictos involucraron a sus sucesores y miembros del grupo, y surgió una variada pero permanente oposición social y política en el estado. Si lo primero habla de la carencia de una élite propia, capaz de reconocer las discrepancias, lo segundo revela la inexistencia de instituciones destinadas a regular el conflicto social. El resultado no podía ser otro que la inestabilidad política, los conflictos exacerbados y la posibilidad de intervención del poder central que, al final, logró desterrar ese esquema tradicional e inoperante sustituyéndolo por uno moderno, flexible y acorde con el proceso político nacional.

Los detalles locales, la historia poblana son indudablemente importantes, pero el trabajo de Pansters tiene otro resultado valioso. Su obra inaugura un nuevo enfoque sobre los estudios regionales en el cual la élite y su función intermediadora con el poder central son determinantes. Al comparar el proceso poblano con el que tuvo lugar más o menos en la misma época en el Estado de México, sorprende que mientras en Puebla la pacificación ocurre con un cacicazgo tradicional, en el Estado de

México sucede lo contrario, debido a la destrucción de las formas tradicionales y el establecimiento de formas modernas institucionales de acción política.

Si el caso de Puebla muestra que el poder central fue capaz de respetar cacicazgos tradicionales, incluso en contra del propio proceso que seguía en el sistema nacional, también demuestra que sólo la institucionalización política asegura la estabilidad y disminuye el conflicto con el poder central. Las formas personales de control político son fuertes a condición de que el líder viva y mantenga el reconocimiento del centro. Pero si muere o los conflictos internos rebasan su capacidad de maniobra, todo el poder construido a su alrededor desaparece rápidamente, como el de Maximino Ávila Camacho y su cacicazgo en Puebla.

En este sentido, el trabajo de Pansters hace énfasis no sólo sobre un caso de regulación política, sino también acerca de cómo el poder central lo mismo toleró caciques, sin importar el grado de arbitrariedad y personalismo que emplearon, que los enfrentó y destruyó cuando amenazaron su control. Es verdad que el poder central eliminó a Cedillo, Garrido Canabal y Tejeda, pero con ello no terminó la etapa de los caudillos y el poder arbitrario. La prueba está con Ávila Camacho en Puebla o Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí, donde estos caciques construyeron feudos particulares. Más allá de su poca similitud con las prácticas políticas del poder central, el cacicazgo de Ávila Camacho sirvió para controlar a las fuerzas estatales y, de ese modo, contribuir a la estabilidad del régimen. En este caso, el cacique no fue eliminado por desafiar al gobierno federal, sino porque la muerte lo sorprendió cuando buscaba construir su poder en el centro. Al margen del accidente histórico, lo importante es que su poder local, en apariencia sólido, no pudo sobrevivir, simplemente porque careció de formas institucionales que garantizaran la continuidad política.

Más allá de los hallazgos locales, el texto de Pansters deja abierta la posibilidad de análisis sobre los tipos específicos que fueron empleados en cada estado o cada región para permitir la consolidación del poder central. Aunque el tema no ha sido objeto de investigaciones particulares, se ha considerado que la época de los caudillos y, por ende, la lucha de los poderes locales con el central, abarca solamente los primeros treinta o cuarenta años del siglo xx y concluye, como muestra del triunfo federal, con la derrota y muerte de Saturnino Cedillo. No es fortuito que en los estudios de historia nacional se considere el periodo de Lázaro Cárdenas como la consolidación del poder federal y del presidencialismo, al eliminar tanto a Calles como la última rebelión comandada por un cacique. A partir de ese momento la historia política ha sido tratada con bastante complacencia, como la continuidad de un régimen que ya contaba con todos los controles de un Estado superpoderoso. Entre los años 1940 a 1970 han sido desatendidos tanto en lo nacional como en lo regional porque, paradójicamente, se ha aceptado el sometimiento local. Pero esa subordinación en el fondo parece aceptar que fue un fenómeno sin intermediaciones o, cuando mucho, realizado mediante factores federales. La idea generalizada de que las gubernaturas u otras instituciones no funcionaron o sólo existieron formalmente, hace suponer que el gobierno federal por sí mismo sometió a los estados. En otras palabras, se ha llevado el sometimiento a una virtual inexistencia de política local.

El estudio de Pansters sobre Ávila Camacho en Puebla, prueba que en los años cuarenta hubo una sustitución de formas locales, de gobierno y de liderazgos, que si bien aceptaron el predominio federal, gozaron de un alto grado de autonomía para establecer su propio poder. En ese sentido, el control federal pasó por la intermediación de factores locales que deben ser analizados para terminar con un falso dilema, competencia más escolar y provinciana que conflicto real, entre atender lo central o dar prioridad a lo local. Sólo cuando se acepta que cada estado o región tuvo formas particulares de gobernar y de hacer política, en concordancia o negociación con el centro, pueden mostrarse las particularidades que han permitido a las entidades desarrollar tanto prácticas propias, lo que algunos llaman no sin cierta exageración "cultura local", como participantes que se comportan de acuerdo a una élite y algunas instituciones políticas que norman su conducta y que, probablemente, determinan sus relaciones con la política nacional y el gobierno central. Esta fuente de estudio está abierta para futuras investigaciones.

ROGELIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Enrique Gil Calvo* *El nuevo sexo débil. Los dilemas del varón posmoderno*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1997, 204 pp.

La división de roles entre varones y mujeres está cambiando en casi todos los ámbitos en Occidente. Los varones de hoy ven cuestionada su posición tanto en lo público como en lo privado, ante un futuro que parece favorecer e inclinarse hacia el lado femenino. Las preguntas de las que parte el sociólogo español Enrique Gil Calvo son si el varón no se encontrará en una irremediable decadencia y si habrá perdido ante esa situación las "virtudes" que lo caracterizaban y le daban supremacía social. El varón se encuentra confuso y aquejado por un sentimiento de culpabilidad por haber traicionado la revolución feminista, en la que él también se embarcó con intenciones de explotarla en beneficio propio aprovechando la liberación sexual. Este varón pasa

* Enrique Gil Calvo (Huesca, España, 1946) obtuvo el Premio Extraordinario de Licenciatura en Sociología por la Universidad Complutense en Madrid, España, con el Número Uno de la primera promoción. Es doctor *summa cum laude* en Sociología por la Universidad Complutense, donde ejerce como profesor titular en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ha sido galardonado, entre otros, con los premios Anagrama y Espasa de ensayo por sus libros *Lógica de la libertad* (1977) y *Estado de fiesta* (1991) respectivamente. Es autor, además de las obras mencionadas, de *Los depredadores audiovisuales: juventud urbana y cultura de masas* (1985), *La mujer cuarteada* (1991), *La era de las lectoras* (1993), *Futuro incierto* (1993) y *Prisa por tardar* (1995). Ha publicado diversos trabajos en revistas especializadas como *Revista de Occidente*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* o en *Claves de Razón Práctica*, y colabora regularmente como columnista en el diario español *El País*.

hoy por una crisis de identidad que lo impulsa a buscarse. Sin embargo esa búsqueda o *viaje* no responde sólo a las presiones de las mujeres que le rodean, sino a una voluntad propia por innovarse: Innovarse o morir.

Para analizar esta serie de situaciones Gil Calvo parte de un estereotipo que quiere huir de las ideas alarmistas y caricaturescas que últimamente se han dibujado en diversas publicaciones estadounidenses y europeas basadas en la decadencia del varón a manera de *epidemia andropática*. El reparto de papeles entre varones y mujeres se está transformando y eso ha obligado a que los hombres cambien a fin de readaptarse. Se parte de la hipótesis de que ese cambio no es sólo una reacción respecto de las acciones de las mujeres, sino que está motivado también por iniciativa propia o metamorfosis voluntaria. Ello no implica que deba negarse la estrecha relación con otras causas externas, sino que es una combinación de factores externos e internos que piden a gritos una búsqueda de intereses materiales junto a peticiones de auxilio por parte de esos varones.

El trabajo que se realiza desde las Ciencias Sociales busca entender el aquí y el ahora. Gil Calvo intenta comprender su tiempo y su espacio; se siente partícipe de la generación de varones que nacieron durante la posguerra europea y que hoy *ocupan posiciones de control sobre la definición de la realidad*.¹ Esta generación de varones soporta un gran sentimiento de culpa por traicionar orígenes, raíces, principios y señas de identidad, dejando a un lado en la práctica la igualdad de hecho entre sexos. El examen de conciencia en el varón occidental es una necesidad hacia el cambio. Ese viaje hacia la incertidumbre es entendido a lo largo del libro como una odisea a la manera del personaje homérico, Ulises. El viaje hacia el futuro siempre causa inquietud, malestar y perturbación. Aunque no es la primera vez que el varón se encuentre en crisis de transformación. El hombre romántico rompió con el varón barroco centrado en la búsqueda de fama y de gloria, reemplazándolo por el varón burgués que ha llegado hasta nuestros días, trabajador experto, profesional y competente, dedicado a su carrera como especialista. Cabe pues suponer que la actual crisis va de un varón individualista a un incierto modelo de varón posindividualista. Es una crisis de inicio, de apertura y no de decadencia.

Para enmarcar el texto y su discurso, el autor retoma la metáfora de viaje u odisea contextualizada en la llamada *modernidad tardía* por autores como Giddens, para evitar el sentido reaccionario de la expresión posmodernidad según confiesa el mismo autor, aunque no se escapa de cierta indefinición a lo largo del texto. El Ulises posmoderno es por un lado un ex combatiente desmoralizado por la guerra fría, inmerso en la muerte de las ideologías, el descrédito de las democracias, el cinismo político, la corrupción, la globalización económica y cultural y la bancarrota del Estado del Bienestar; por otro, el varón de hoy es un héroe nuevo que no está predestinado a la muerte sino que es un hombre de acción, civilizado, de negocios, refinado y cosmopolita que sabe navegar, explorar, descubrir y orientarse, sentarse a dialogar con sus compañeros de viaje; y por último, el Ulises posmoderno elude su llegada a

¹ Gil Calvo, 1997:17.

casa donde le esperan Penélope y Telémaco, evita el cumplir con sus compromisos, amorosos y familiares.

La idea de odisea o viaje se usa en todo el ensayo como hilo conductor para *intentar reflejar en primera persona (aunque textualmente no esté así escrito) los dilemas morales con que venimos enfrentando los hombres de mi generación a la hora de afrontar nuestra peripecia vital.*² El ensayo trata de mostrar entre líneas la conducta masculina en torno a cinco situaciones en las que el varón se replantea sus vivencias tanto en el ámbito privado como en el público. En primer lugar, bajo el título de “Por línea materna” se plantea el tema de la renuncia de las responsabilidades progenitoras no tomado como desorganización familiar, sino que Gil Calvo indaga las causas y efectos de ello en la identidad del varón. En “El varón autista” aborda las relaciones personales en la vida privada como relaciones caracterizadas por la falta de competencia verbal, la incapacidad expresiva, y la represión de la sensibilidad. El autor ahonda en el ámbito público con el análisis del varón en el mercado laboral; con “Masculinas debilidades” hace notorio el retraso de los varones ante la conquista de espacios por parte de las mujeres. Otro de los aspectos relacionados con la esfera pública es la ambición en la lucha por el éxito y el ascenso en la carrera profesional, en “Ayuda de la amistad” indaga por qué los varones siguen teniendo el poder dada la igualdad de oportunidades entre sexos; se analizan para ello las redes de amistad o complicidad masculina como base del poder masculino aún en nuestros días. Por último, y a manera de conclusión un tanto precipitada trata el tema de la falta de visión de conjunto de vida por parte del varón a diferencia de las mujeres; el varón no le da sentido a su vida dada la crisis por la que pasa, lo que lo lleva a considerarla como *puzzle*, o piezas desconexas. El varón no resuelve aún su *yo múltiple* o ser al mismo tiempo padre, amigo, cómplice, amante o rival. Vive una *vida ficticia* que Gil Calvo intenta entretejer a manera de ensayo. Eso le permite jugar y protagonizar ese juego, cosa que no desmerece sino que enriquece el ensayo. El autor estudia el destino aún desconocido del devenir masculino. Es una aproximación aguda al *malestar masculino* actual.

MARTA CABALLERO GARCÍA

Soledad González Montes y Vânia Salles (coords.) *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1995.

Soledad González y Vânia Salles reúnen en este volumen trabajos que atienden la complejidad de los procesos rurales entre géneros y generaciones, dentro del entramado cultural, ideológico y económico que generaron los cambios económicos y políticos en la segunda mitad del siglo xx.

² Gil Calvo, 1997:27.

De los artículos incluidos se pueden extraer las ideas, siempre presentes, de que la condición de las mujeres rurales está cambiando y la complejidad de los procesos ha impactado las formas de vida y de trabajo de las familias rurales en el corto y en el mediano plazos. El impacto de los acontecimientos políticos y económicos ha afectado de distinta manera y con diferente alcance a las distintas regiones de México. El lugar de la mujer en el trabajo asalariado y en el hogar se ha manifestado en el reacomodo de los vínculos entre géneros y generaciones como fundantes de la vida familiar, en procesos diferenciados que dependen del impacto de los sucesos políticos y económicos de cada región.

Las regiones estudiadas por las autoras de este volumen son el Valle de Zacapu y Zamora en Michoacán, la Mixteca poblana y la zona de Atlixco en Puebla, El Bajío, Sinaloa y Yucatán.

A diferencia de los estudios realizados en los años setenta, que centraban la atención exclusivamente en la mujer y en el impacto de los cambios económicos en la condición de vida, estos artículos tienen como unidad de análisis las relaciones de género y generaciones al interior de la familia, dentro de procesos más amplios. De lo que se deriva que las presiones de las fuerzas económicas tienen múltiples direcciones y atienden a la heterogeneidad de condiciones y situaciones. Estos estudios muestran las relaciones e ideas de la mujer en la esfera del trabajo asalariado, el papel que desempeña en el hogar, en el reacomodo de los vínculos entre los géneros y las generaciones, así como las relaciones que dan lugar a la vida familiar.

Este libro es producto de un Seminario de Investigación sobre Relaciones de Género y Transformaciones Agrarias, que se llevó a cabo dentro del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Consta de una introducción y cuatro apartados. La introducción titulada "Mujeres que se quedan, mujeres que se van... continuidad y cambios de las relaciones en contextos de aceleradas mudanzas rurales" estuvo a cargo de Soledad González Montes y Vánia Salles. El primer apartado estudia la participación femenina en las economías regionales, y es analizado por Gail Mummert, Elena Lazos Chavero y Gloria Marroni de Velázquez, en tres artículos que respectivamente se titulan: "El proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo: tres cohortes de obreras, maestras y comerciantes en el valle de Zacapu, Michoacán"; "De la candela al mercado. El papel de la mujer en la agricultura comercial del sur de Yucatán" y el tercero, "Trabajo rural femenino y relaciones de género".

En la segunda parte se analizan los mecanismos de desvaloración del trabajo agrícola femenino y consta de dos artículos: "Las empacadoras de hortalizas en Sinaloa: historia de una calificación escatimada" de Sara María Lara Flores y "Jornaleras: apertura y transformaciones del trabajo femenino en Zamora (1980-1989)", escrito por María de Lourdes Barrón.

La tercera parte refiere los procesos migratorios y la dinámica familiar. Patricia Arias analiza "La migración femenina en dos modelos de desarrollo: 1940-1970 y 1980-1992". María Eugenia D'Aubeterre Buznego escribe sobre "Tiempos de espera: la migración masculina y situación de las mujeres en San Miguel Acuehomac, Puebla".

El último apartado estudia el tema de la transformación de la maternidad en el campo; en él, Antonella Fagetti analiza “Los cambiantes significados de la maternidad en el México rural”.

En la introducción, “Entre la flexibilidad global y el empeoramiento de las condiciones de vida en el campo: aspectos de la coyuntura actual”, las autoras muestran un marco de referencia que ubica los acontecimientos económicos y políticos de la población rural y delimitan, en términos globales y comparativos, la estructura de la desigualdad social en contextos diferenciados. Señalan los problemas agrarios originados por acontecimientos como: el Pacto de Estabilización y Procesos de Crecimiento Económico celebrado en 1987, así como el establecimiento de los precios de garantía y la posición de desventaja de los productos agropecuarios en el ámbito internacional que generan condiciones desfavorables para los productos mexicanos ante los de los socios comerciales Estados Unidos y Canadá. Esta situación, aunada al debilitamiento del Estado durante el régimen salmista, llevó a recortar la participación de aquél en la economía rural, desactivando las instituciones relacionadas con las actividades agropecuarias.

Las políticas públicas dieron lugar a nuevas condiciones de desarrollo con un impacto en la población rural por región, acentuando las desigualdades sociales y económicas entre zonas, regiones, comunidades y productores. Los sectores que se dedicaron a los cultivos comerciales tuvieron mejores condiciones para la reproducción cotidiana del núcleo doméstico y la renovación y ampliación de los elementos implicados en la producción.

La reordenación de las relaciones laborales y las formas de producción en estos sectores fue apoyada por el Programa Nacional de Modernización del Campo (Pronamoca) que promovió la productividad y la exportación, facilitando el uso de alta tecnología, y orientada hacia la dirección empresarial permitiendo flexibilización en la organización productiva. Dicho programa no involucró a todos los campesinos; originó la restructuración de la producción agropecuaria e impulsó el apoyo en forma discriminatoria, pues benefició sólo a los que consideraba eficientes y capaces de competir internacionalmente. Los sectores marginados pasaron a ser “atendidos” por el Programa Nacional de Solidaridad, Pronasol, que a su vez operó de manera discriminatoria: apoyando sólo a los que tenían capacidad productiva. Los demás, que fueron la mayoría, eran relegados a las líneas asistenciales del programa y atendidos en calidad de pobres del campo.

En la introducción se plantea que los acontecimientos económicos y políticos que han tenido mayor repercusión para la población rural delimitan, en términos globales y comparativos, la desigualdad social en contextos diferenciados. A diferencia de los problemas agrarios que caracterizaron otros periodos, lo que actualmente determina la situación del campo es la combinación de tres procesos amplios: la globalización, el Tratado de Libre Comercio y los cambios en las leyes, normas y prácticas institucionales que rigen la tierra ejidal. Éstos convergen en el surgimiento de nuevos movimientos sociales y protestas que han originado cierto malestar y algunas demandas de la población rural de distintas maneras.

Los artículos siguientes tienen como base *la feminización de la fuerza de trabajo rural* como proceso concomitante e inherente al desarrollo de la agricultura comercial de exportación y del mercado interno a gran escala y la participación de las mujeres en las diferentes formas de producción. Su enfoque muestra aspectos poco conocidos que tienen lugar en el campo. Su aporte va más allá de la división sexual del trabajo, pues no se refieren a la mujer rural como si fuera un estereotipo. Entre el conjunto de temas que entrelazan los artículos, las coordinadoras del libro destacan:

El reacomodo de los papeles femeninos frente a la flexibilización de las estructuras ocupacionales en el campo. Sara Lara define la “feminización de la fuerza de trabajo” como un proceso histórico de desplazamiento de la mano de obra masculina por la femenina o como el acceso de las mujeres a trabajos masculinos, sin desplazar a los varones. También lo entiende como la demanda de trabajadores en procesos de producción o intensificación de la producción. Otra razón es la expansión de la frontera agrícola a nuevas regiones o procesos equivalentes. Estas nuevas relaciones de género con los factores de tipo económico han generado la expansión del trabajo remunerado femenino.

Gail Mummert, por su parte, considera que la feminización de la fuerza de trabajo en Zacapu, Michoacán, no es producto de un movimiento lineal; argumenta que en el Porfiriato, en la Revolución mexicana y durante la Reforma agraria hubo un proceso de recampesinización en el que se observó un fenómeno de proletarización femenina a manera de jornalerismo agrícola. La autora coincide con Marroñi en que dependiendo de la zona y estructura ocupacional en la economía nacional, las mujeres ingresan en ocupaciones que dejan de tener prestigio y cuya remuneración es comparativamente más baja que en otras. Pues en la medida en que los hombres consiguen trabajos mejor pagados, las ocupaciones que tenían pierden estatus y son asumidas por mujeres; un ejemplo de ello es el magisterio. Identifica dos fuerzas que presionan a las mujeres a trabajar por ingresos: la primera radica en lograr un nivel de vida satisfactorio para la familia y la segunda depende de la demanda de fuerza de trabajo femenina. Esta última tiene las características de ser más barata, más flexible y más dócil. La participación de la mujer en la última década se desempeña principalmente en la agroindustria, en la agricultura comercial, las industrias y las maquilas. Se refleja en el desarrollo regional, mediante las diferencias en las condiciones laborales, principalmente salariales, en la presencia de trabajo femenino en la sociedad y en la valoración de la mujer ante el varón y ante sí misma.

Aseguran que es necesario vencer obstáculos culturales “propios de su sexo” y redefinir el modelo cultural del hombre, pues ya no es el único proveedor y soporte de la familia. Recuérdese que el ser proveedor construía la autoridad y fundaba el ejercicio de la jefatura familiar, razón por la que, en ocasiones, cuando la mujer gana más que su marido puede haber conflictos violentos que respondan al intento de afirmar la autoridad del hombre. Estos conflictos se presentan a pesar de los efectos positivos que proporcionan los ingresos femeninos. Entre los efectos positivos que traen consigo los ingresos femeninos está el que haya una mejora en el bienestar familiar, mayor nivel de escolaridad de los hijos e hijas, mayor influencia de la mujer en el gasto familiar y mujeres con mayor autoestima.

Otra línea de análisis que siguen los textos es *agricultura familiar/ agricultura comercial: algunos significados para las mujeres y las relaciones de género*, en el que la situación de la mujer ante la expansión de las formas de agricultura comercial choca con las concepciones compartidas acerca de la posición y el papel que deben tener los hombres y mujeres en sus familias y comunidades.

Elena Lazos y Gloria Marroni encuentran que el principio de inequidad entre los géneros se muestra en varios ámbitos y sobre los recursos más valiosos de sus regiones: la tierra, el riego, el crédito y la comercialización. Su condición de mujer las margina del acceso a la tierra durante el reparto agrario y luego por las costumbres de herencia que favorecen a los varones. No es un problema de legislación, sino de mentalidades, pues no suele entenderse que las mujeres puedan tener derecho a la tierra y a otros recursos productivos. Estas creencias legitiman un estado de cosas que no permite a la mujer asumirse como trabajadora, sino más bien como quien ayuda en el trabajo.

Por otro lado, Sara Lara y Lourdes Barrón nos muestran otra forma de inequidad, expresada en la desigualdad de la retribución, cuando los hombres migran y ellas permanecen en el lugar de origen haciéndose cargo de la familia y trabajando como jornaleras en su misma comunidad y en comunidades cercanas, generalmente donde se han expandido la horticultura, la floricultura o la fruticultura.

Las Mujeres ante los nuevos patrones migratorios es otra temática importante que analiza D'Aubeterre. Empieza por precisar el cambio que ha tenido la idea de migración, lo que era entre 1940 y 1960 y lo que representa ahora, argumentando que en el pasado era una estrategia para complementar el ingreso que generaban las actividades agropecuarias, mientras que hoy "representa la opción primordial de la estructura de vida y el porvenir" de un número cada vez mayor de grupos.

Por otro lado, las migraciones han sido procesos de antigua data en México; sin embargo hoy son distintos, pues los cambios económicos han transformado los patrones migratorios y el papel de las mujeres dentro de ellos; han involucrado nuevas zonas de origen, nuevos destinos, formas de inserción diferentes en la economía receptora y en la incorporación de mujeres en las corrientes migratorias internas e internacionales.

Las que se quedan: contradicciones entre nuevos esquemas y nuevas responsabilidades, es un problema que lleva a Patricia Arias a analizar las nuevas tendencias en la migración y la profunda reestructuración socioespacial del trabajo nacional e internacional, y a documentar los esfuerzos femeninos para generar mayores ingresos en los hogares de los migrantes que desempeñan labores como el tejido, la costura y el ensamblado a domicilio.

Llama la atención un aspecto poco estudiado: el alto costo emocional que representa la jefatura familiar, y alude a las intensas presiones que soporta la mujer ante las múltiples responsabilidades, la fuerte tensión generada por la convivencia con los suegros cuando migra el marido y la inseguridad de recibir las remesas. A esta situación se añade la incertidumbre ante la posibilidad de que el marido pueda establecer una nueva vida familiar en el lugar donde trabaja y reside.

En caso de que el marido regrese, la mujer se enfrenta al hecho de tener que renunciar a la jefatura, ya que si sigue tomando decisiones contradice el papel cultural de lo que debe hacer la mujer, de ahí que cuando el marido regresa, ella también vuelve a la posición que antes tenía, perdiendo su participación en las decisiones económicas y en el ámbito público. Debe regresar al "papel que debe ocupar".

Por otro lado está el caso de las mujeres que van con sus maridos a los Estados Unidos o a otras comunidades y establecen nuevas formas de vivir la conyugalidad y las relaciones entre padres e hijos, suegros y nuera. D'Aubeterre asegura que la tensión estructural que viven los miembros de la familia separados por grandes distancias hace que con frecuencia dejen de mandar el apoyo económico, dejando de lado la presión económica y la reciprocidad entre generaciones. Por otro lado, cuando el vínculo con los parientes de la comunidad se sostiene, éste toma una nueva base, deja de haber presión comunitaria y familiar y la responsabilidad se define por el significado de pertenencia al grupo familiar, cuyo derecho se mantiene por las remesas enviadas.

"De los hijos que Dios nos mande" a la limitación de nacimientos: la transformación de la maternidad en el campo, es un artículo que hace referencia a la fecundidad, en el que se cuestiona el papel social y cultural asignado a las mujeres como madres, esposas y encargadas del hogar, y las hace pensar sobre el número de hijos que han tener, como señalan las coordinadoras del libro "por el control del cuerpo femenino, en el que lenta o rápidamente va emergiendo la propia mujer como agente en busca de autonomía" (González y Salles 1995:41).

Quizás valga la pena señalar que entre los hallazgos de este trabajo se destaca una imagen de la mujer rural que va más allá del cuidado de la huerta familiar y de la crianza de los hijos poniéndose de manifiesto que es muy difícil construir una teoría social generalizadora sobre la dirección en que está cambiando la condición de las mujeres rurales. Por otro lado, la complejidad de los procesos y la delimitación de sus alcances en el tiempo, obliga a atender el entramado cultural, ideológico y económico que lleva a resultados en los distintos aspectos, cuyos efectos son a veces contrarios a lo esperado.

Los estudios de este volumen dejan atrás una visión simplista y no atribuyen más a la mujer un papel pasivo, que aún no logra mostrarse activo en el ejercicio de su influencia o control sobre los demás, pero saca el mejor partido posible de las condiciones en las que se encuentra. Es un enfoque novedoso que no se centra solamente en la mujer, sino más bien en las relaciones de género e intergeneracional en el interior de la familia y dentro de procesos más amplios. La imagen de los hombres se perfila de manera clara, ya no se les ve como única autoridad familiar, surgen nuevos actores con autoridad, como los parientes políticos de la mujer, y en particular la suegra.

Es un trabajo que obliga a repensar las relaciones de género y a pensar en la mujer rural, percibiéndola como aquella parte activa de los procesos de reorganización de las economías regionales a lo largo de las últimas dos décadas. Queda por analizar la manera en que ha participado en proyectos productivos y la forma en que ejerce su responsabilidad económica en el ámbito público.

Francisco Entrena Durán, *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*, Madrid, Tecnos, 1998, 197 pp.

Este trabajo es un importante manual de sociología rural que aborda su objeto de estudio valiéndose de una clave histórica capaz de dar razón del cambio de lo rural desde la autarquía a la globalización y desde un marco teórico que, al integrar el constructivismo social y la ecología, nos permite abordar, partiendo de nuevas perspectivas, los análisis económicos, políticos y socioculturales del medio rural.

Su autor, Francisco Entrena Durán, es doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, profesor titular de la misma universidad, investigador y docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada en España.

La teoría sociológica, el cambio social y la sociología rural son temas prioritarios en la investigación y docencia del profesor Entrena, como aparece en la bibliografía, y están presentes en el proyecto y realización del texto.

La estructura de éste es precisa. En el primer capítulo define los conceptos y perfila su marco teórico, que después aplica en el libro al campo económico, político y cultural.

Marco teórico: lo rural como construcción social. Frente a las apreciaciones contradictorias acerca de lo rural que existen en la disciplina, el profesor Entrena establece para su estudio un enfoque analítico con pretensiones globalizadoras y de validez general, basándose en la noción de cambio social que le permita ubicar las diferentes manifestaciones de lo rural en una manera de entender el espacio como ámbito de su construcción social y del proceso de cambio de lo rural, y que a su vez haga posible la determinación de una serie de elementos decisivos para analizar globalmente el proceso.

Los conceptos centrales en los que basa su estudio son: cambio social, modernización y globalización por un lado, y por otro el espacio territorial como ámbito de construcción social y cambio de lo rural.

Entrena señala que cualquier análisis sociológico actual debe insertarse en la sociedad globalizada misma que ha radicalizado el proceso de modernización, que de la mano del Estado-nación insertó lo rural en los ámbitos socioeconómico, político y cultural de la sociedad urbano-industrial. Para comprender las diversas formas de lo rural se debe partir del espacio territorial rural, que incluye el entorno físico natural y el ámbito social, que es al mismo tiempo, *substrato condicionante y producto de procesos de acción social conducentes a su construcción y cambio social*. La acción social implica lo económico, lo político y lo estrictamente social o cultural.

El discurso teórico se elabora en torno al estudio del ámbito rural español, estrategia pedagógica que hace del análisis del mundo rural español un estudio de caso con pretensiones generalizadoras.

Las transformaciones de la estructura socioeconómica rural. El segundo capítulo estudia los cambios en la estructura socioeconómica rural y en la primera parte analiza las relaciones entre población, trabajo y relaciones laborales; en la segunda aborda la relación entre la propiedad de la tierra y la estructura social.

El análisis de la realidad española se inicia constatando la revitalización socioeconómica y recuperación demográfica del medio rural en contraste con lo ocurrido en las últimas décadas, matizada por el hecho de que la población activa agrícola tiende a desaparecer y disminuye en número y peso socioeconómico.

Actualmente 18% de la población española vive en localidades de menos de 2 000 habitantes, y 35% en entidades que no superan los 10 000. No obstante, la población activa agraria decrece y envejece a la par que la producción agraria se intensifica gracias a la modernización de las técnicas de producción. Lo que está sucediendo es que la población activa rural se ha venido diversificando en actividades administrativas y servicios relacionados con la agricultura, banca, construcción, comercio, ocio y tiempo libre.

Los cambios tecnológicos de la empresa agrícola no sólo han diezariado la población activa, sino que han transformado la estructura de la explotación agraria y la estructura social de las comunidades rurales. Actualmente el agricultor trabaja solitario y frecuentemente sólo interactúa con el patrón. Estas condiciones de trabajo, a la par que lo aislan de sus compañeros de clase y lo vinculan más al patrón, han convertido las viejas solidaridades del campesino español en hecho pasado.

La propiedad de la tierra ha sido un factor determinante para ubicar la pirámide social de poder y prestigio de la sociedad rural y la explicación de la estructura social de estas comunidades.

Perdió su función a medida que los factores decisivos en la conformación del ámbito rural vinieron de fuera con el nacimiento del centralismo del Estado y la consolidación del proceso de modernización en toda la sociedad. La globalización ha incrementado la influencia y poder de lo exógeno sobre el mundo rural. Lo que ahora cuenta es el control de los procesos socioeconómicos y la toma de decisiones de carácter global que determinan la gestión del espacio territorial. En estas circunstancias, la propiedad concebida en el sentido jurídico clásico tiende a ser desplazada por formas más complejas de control económico y de interés financiero.

No obstante, según Entrena, la propiedad de la tierra sigue siendo importante. Por eso dedica un epígrafe precisamente al estudio de la propiedad de la tierra en España como condicionante no sólo del tipo de sociedad agraria en el pasado, sino de la conformación de la sociedad española en general y de la andaluza en particular. Una reforma agraria encaminada a distribuir la tierra más equitativamente habría facilitado la modernización del campo y capacitado al medio rural para enfrentar los retos de la globalización. Más aún, Entrena considera que la ausencia de una reforma agraria en Andalucía es un factor que explica la falta de bases para el desarrollo industrial en ella y de la pasividad y fatalismo atribuidos al carácter social andaluz.

La dimensión política: el Estado y las organizaciones agrarias. En el tercer capítulo se estudia el papel del Estado en el ámbito rural. El autor clarifica los conceptos operativos de Estado, sociedad rural y organizaciones agrarias y sus mutuas interconexiones desde el punto de vista histórico. Para ello hace una breve reseña histórica de la intervención estatal en el medio rural y de los discursos teóricos y políticos acerca de ella.

Así, el planteamiento de que si al sector agrario “se le deja a expensas del libre desenvolvimiento de las fuerzas del mercado, resulta por sí mismo incapaz de autorregularse y de evitar los efectos de la libre competencia” (p. 70). Entrena analiza tres tipos de intervención estatal en el ámbito agrario a lo largo del desarrollo del capitalismo. En la primera etapa, la intervención estatal se basó en medidas coyunturales dirigidas a compensar al sector por los perjuicios de la lógica capitalista; en la segunda lo hizo bajo el paradigma keynesiano; y en la tercera, ubicada en el contexto de la globalización, lo hace en el marco del posfordismo que busca más que la cantidad, la calidad y la especialización.

En el epígrafe dedicado al marco teórico, Entrena hace un detenido análisis del pensamiento sobre la modernización y el desarrollo en general y de la modernización agrícola y la reforma agraria en particular. En relación con el proceso de modernización analiza el pensamiento de Rostow, Parsons, Apter, Eisenstadt y Lerner por un lado, y Marx, Amin, Frank, Cardoso, Faletto y Wallerstein por otro. A su vez, haciendo referencia a la agricultura basa su trabajo en Malefakis con el tema de la *reforma agraria* y a G. E. Douglas en el proyecto de *desarrollo rural sostenido*.

En el epígrafe dedicado al marco sociopolítico parte de tres tipos ideales de discurso sobre la conveniencia y maneras de intervención estatal en la sociedad rural: el discurso de orientación neoliberal, que concibe como pernicioso cualquier intervención estatal en la agricultura; el discurso “de naturaleza regresiva paternalista”, que demanda que el Estado actúe como mediador en los conflictos de intereses y subsidie a la creciente población de desempleados que está generando la globalización en el mundo agrario, y por último el discurso “de índole progresiva y participativa”, que aspira a la concertación entre el Estado y las organizaciones colectivas del agro de cara a su gestión.

En la segunda parte expone el desarrollo de las relaciones entre el *Estado y la sociedad rural en España*. En su análisis se refiere a las políticas agrarias del Estado español, pero los temas clave que subyacen son: *propiedad de la tierra, productividad y tecnología* y de forma esporádica aparece la evolución de los planteamientos acerca de la política económica señalados líneas arriba.

Entrena inicia su análisis histórico con la Reconquista cristiana explicando los regímenes de propiedad de la tierra existentes en España: el minifundismo y el latifundismo. Analiza después el pensamiento ilustrado español que controló mejor la acción socioeconómica (p. 184). A esto lo denomina “tentativas de reterritorialización”, en las que señala un mito similar al del progreso; y es que en el medio rural existen dos tipos de habitantes, el urbanista desencantado, que sueña con una vuelta al *mundo rural idealizado* y el agricultor y campesino que ve esa colonización global como algo exógeno que transforma su espacio, su tiempo y su forma de vida.

Evaluación. El enfoque del texto es novedoso y creativo. El autor, al analizar la materia desde el punto de vista histórico y global, supera la ambigüedad existente en la disciplina acerca de la vigencia actual de su objeto y de la identidad de éste a lo largo del tiempo. Por otro lado, al integrar el constructivismo social y la ecología, señala la característica cultural de lo rural, o en sus propias palabras, *los procesos de construcción, deconstrucción y reconstrucción de lo rural*. Pero éste es un trabajo

solo esbozado que podría haberse desarrollado más en el marco de los nuevos enfoques sobre la cultura y paralelamente con los estudios recientes del medio rural español de la antropología y la historia social.

A su vez, el profesor Entrena realiza en esta obra una amplia sistematización de la literatura clásica y actual sobre sociología rural, como lo demuestra el uso frecuente de estas fuentes y las diez páginas que ocupa la bibliografía.

Finalmente, tanto la estructura del libro y su forma de relacionar lo teórico con los estudios concretos, como la claridad expositiva en la definición de conceptos, explicación de teorías y aplicaciones concretas de los materiales históricos del medio rural español, hacen del texto *un excelente manual pedagógico, sistemático, bien documentado y muy útil* para la docencia académica de la disciplina y para todo lector interesado en los temas y problemas del mundo rural en general.

FRANCISCO J. CARMONA FERNÁNDEZ

Paul Hirst, *From statism to pluralism*, Londres, University College London Press, 1997; pp. 260

Una reseña del reciente trabajo de Paul Hirst no podría abarcar con profundidad los temas allí expuestos. Tampoco sería útil para el lector o para la problemática que vive América Latina que nos ocupáramos de las apreciaciones del autor sobre la Europa de fines de la guerra fría, o de la Comunidad Europea y sus relaciones con la ex Unión Soviética y sus vicisitudes; de ahí que la introducción, así como la primera y la segunda parte, con sus respectivos cuatro capítulos, captan nuestro interés en el libro.

En las secciones del libro, a pesar de sus referencias al contexto sociopolítico y económico anglosajón en general, se puede encontrar gran utilidad teórico-práctica en lo que se refiere al planteamiento sobre la reorganización social y política del Estado "poshberal", léase una nueva gobernabilidad basada en normas democráticas y autogestionarias, se trata de la propuesta de un nuevo socialismo, al que se denomina "asociacionismo" o "democracia asociada".

El parentesco teórico de sus concepciones remite a ciertos autores, P. J. Proudhon, R. Owen, W. Morris, O. Gierke, G. J. Holyoake, G. D. H. Cole; H. J. Laski, cuya tradición autogestionaria fue, desafortunadamente, borrada por el denominado "socialismo científico".¹

¹ Es en este sentido que Hirst dice: "Las ideas pueden ser comparadas a las especies animales: habiendo perdido frente a las doctrinas dominantes y sobrevivido en nichos marginales, pueden disfrutar de un nuevo periodo de ventaja en la evolución a medida que cambian las presiones de selección y sus hasta entonces poderosos competidores se tambalean hacia su extinción" (p. 38).

La tesis principal sugiere que una sociedad gobernada de “abajo hacia arriba”, mediante organizaciones voluntarias de autogestión sin fines de lucro por vía de una confederación de las mismas, puede llevar a una gobernabilidad más eficiente y menos costosa, menos Estado omnipotente, con sus innumerables e incomprensibles “leyes” para el ciudadano común, y una mayor democratización y contabilidad de la gestión de las organizaciones e instituciones. A pesar de lo anterior, Paul Hirst señala explícitamente que el “asociacionismo” no garantiza que se logre la “igualdad” buscada pero sí los “medios” para lograr una mayor justicia social.

La “democracia asociada” no supone la aplicación, ya sea de una “planeación económica” en general, o de la vigencia de las “leyes del mercado”, como aparece en la concepción neoclásica. Lo primero, según Hirst, produjo mayores problemas que los que resolvió, económicamente hablando, por medio de una mancha burocrática que se extendió por doquier y cuyo reciente pasado, en la antigua Unión Soviética, representa uno de los mecanismos de opresión y autoritarismo más exitosos y experimentados que se conozcan históricamente; lo segundo es una utopía cuyas “leyes” procrean sistemáticamente una desigualdad e injusticia social a la *n* potencia. De hecho, para Hirst no existen las “leyes del mercado”, sino instituciones sociales de diversa índole y con variadas condiciones de existencia: de redistribución del ingreso, tasas impositivas, salarios mínimos, disposiciones y contrapesos jurídicos; obviamente producto de una serie de luchas y victorias de los productores.

Lo que más detesta el profesor Hirst son las “utopías” sociales o los misticismos apolíticos. De hecho inicia su texto aclarando que su concepción de teoría política y sus respectivas propuestas parten del cálculo y diagnóstico de las condiciones sociopolíticas de sus días; reniega de la discusión de ideas que se realiza en la ciencia política “científica” en un vacío sociopolítico o económico.

Por eso la obra presenta abundantes propuestas e ideas para elaborar una serie de reformas mínimas a partir de lo que aún queda del Estado de Bienestar, y transformarlo radicalmente en un verdadero sistema universal para la salud y el bienestar social. Aquí serían las propias organizaciones voluntarias autogestionarias, de individuos u otras organizaciones, las que proveyeran los servicios de salud o de bienestar que demandaran sus asociados o sus constituyentes regionales. Esto pondría fin a las burocracias omnipotentes que no rinden cuenta a nadie.

Si Hirst ya no cree en la planificación en general, tampoco duda en negarle validez a aquellos discursos provenientes de la derecha o del neoliberalismo que presuponen que los servicios pueden ser otorgados eficientemente por unidades económicas particulares, con menor costo que el de los grandes conglomerados económicos para la salud y la jubilación que proliferaron en los últimos tiempos.

El autor señala que siempre tendrá que haber un financiamiento público por medio de los impuestos, pero sus particularidades ya no habrán de quedar en manos del Estado. El Estado tendrá que proveer un mínimo de apoyo en general, al que cada individuo, dependiendo de sus ingresos y necesidades podrá agregarle algo extra si así lo considera necesario. A su vez las organizaciones voluntarias que ofrecen los servicios recibirán un monto correspondiente de financiamiento acorde al número de socios. Obviamente las organizaciones competirán entre sí mediante un sistema

de elección propia, sin más obligación que la de pertenecer a alguna de las organizaciones de salud o de educación en cuestión para garantizar la salud y bienestar de la familia, contando con la posibilidad de “votar con los pies” para cambiar de organización.

Lo anterior liberaría al Estado de la contradictoria tarea de proveer un servicio y ser el agente que lleve a cabo la evaluación de su capacidad de gestión. Hirst no quiere una administración pública reducida sino su reorganización y devolución organizativa y una democratización que beneficiará a aquéllos cuyos intereses supuestamente sirve.

El autor del libro sostiene que es imposible retornar al Estado de Bienestar de la posguerra y a las políticas keynesianas de aumento del gasto de años anteriores. No sólo porque ello implicaría una mayor recaudación de impuestos, lo cual ninguna fuerza política está dispuesta a promover dadas las ínfimas tasas de crecimiento, sino porque el Estado-nación en las economías industriales ya no tiene las mismas facultades y capacidades del periodo que comprende los años 1945 a 1970; la tan mencionada “globalización” económica implica que muchas funciones económicas posean condiciones de existencia cuya lógica subvierte las fronteras tradicionales,² lo cual no significa que el Estado desaparezca o que no sea necesario, sino que tendría tareas específicas y más complicadas para promover y apoyar el crecimiento de las naciones en cuestión, por ejemplo las condiciones económicas e institucionales adecuadas para poder competir internacionalmente e incorporar a las idiosincrasias nacionales específicas las nuevas tecnologías y patrones de producción.

Las economías no sólo ya no poseen una estructura industrial homogénea, sino que deben poner atención en las nuevas demandas de bienes diversificados, cuya producción puso fin a la elaboración de bienes en serie y al estilo “fordista”. Lo anterior significa que se requiere mano de obra más especializada, polivalente y con una mayor capacidad para cambiar de tareas; esta misma diversidad dificultaría su “representación” por las grandes centrales obreras.

El Estado del Bienestar pierde entonces uno de sus pilares homogéneos con el cual negociaba acuerdos cupulares económicos de diversa índole con el capital: la negociación tripartita que según dice Hirst es actualmente insostenible. Esto no impide que el autor señale la importancia de los sistemas de negociación neocorporativistas, sobre todo por sus logros en términos de crecimiento y bienestar en los grandes centros industriales hasta los años setenta.

Dadas las nuevas condiciones internacionales de producción, el trabajo plantea que las grandes corporaciones, que de hecho no obedecen a una lógica económica sino financiera y/o fiscal, están siendo rebasadas paulatinamente por pequeñas y medianas empresas que crean sus bases productivas, generando así nuevos productos para una demanda diversificada. Parecería que fue el propio Estado del Bienestar

² Sobre el mito y la retórica de la globalización véase: Paul Hirst y Grahame Thompson, *Globalization in Question (The International Economy and the Possibilities of Governance)*, Londres, Polity Press y Blackwell Publishers Ltd., 1996, p. 227. He presentado una reseña del libro en *Estudios Sociológicos*, vol. XVII, núm. 50, mayo-agosto, 1999.

quien creó las bases para su propia destrucción produciendo una especie de clase media consumidora, la cual ahora exige una reducción en los gastos estatales con los cuales se crearon los sistemas de protección que hicieron posible el nacimiento de la clase media.

De esta manera, Hirst afirma que las ideas utópicas de Owen o Fourier acerca de la autogestión productiva de las cooperativas y de las pequeñas empresas vuelven a tener relevancia; serían estas empresas las que podrían tener una mayor capacidad de adaptación a un mundo económico cambiante. Y si se hiciera necesaria la conformación de grandes empresas, éstas podrían crearse por medio de una federación constituida por las mismas.

Por lo que se ha indicado sobre el “mercado”, es obvio que éste no desaparecerá y los intercambios mercantiles existirán en la medida en que las unidades productivas se reconozcan o no como una sola. Lo importante del modelo autogestionario es que la competencia, así como la colaboración, serían importantes para diversos sectores productivos porque reducirían los riesgos de producción siempre presentes al realizarse grandes inversiones; dichos mecanismos de colaboración han logrado impulsar y sostener por mucho tiempo el crecimiento, pero sin los frutos de la democracia o la participación obrera (Suecia, Alemania, Japón).

Al mismo tiempo, aquellas corporaciones cuyas estructuras no obedecieran a ninguna lógica productiva podrían “desarmarse” en sus partes respectivas. Hirst no cree en el “cooperativismo” *per se*, ya que sus propuestas van en el sentido de que las empresas deben tener representantes tanto del capital, sean de obreros o individuos o empresas, como de la comunidad en la que están ubicadas, y de sus empleados, ya que de otra forma se podría llegar a ser rehenes de empresas improductivas. Esta participación “tripartita”, según el autor, constituye la única manera en que el ciudadano pueda ir recuperando y controlando sus condiciones de trabajador, consumidor y residente del medio ambiente que habita; en síntesis: una sociedad mucho más democrática la cual ofrece representantes en todos los ámbitos de su organización, con la posibilidad de rendir un informe de cuentas más fidedigno de sus gestiones, sean gubernativas o productivas.

Se trata entonces de un sistema social que devuelve a sus unidades más elementales las formas de organización y de producción, por lo mismo las regiones se convertirán en importantes centros de decisión y el Estado tendrá que sufragar apoyo para el desarrollo de sus actividades productivas. Una confederación de empresas y centros de financiamiento locales y sus comunidades tendrán interés por atraer capital y refinar ciertos proyectos de diversa índole: ambiental, económica y de salud. El conocimiento local de los participantes es precisamente lo que hace factible un círculo virtuoso de acumulación y crecimiento económico adaptado a las condiciones particulares.

Esto no podría realizarse con un Estado que retraiga sus fronteras económicas y financieras, que es precisamente lo que se promueve con la supuesta devolución al “mercado” de las decisiones productivas lideradas por el neoliberalismo con sus políticas de “desregulación”, pero si como ya se dijo, el mercado es producto de una serie de instituciones empotradas (*embedded* dice el autor), el discurso del “adelga-

zamiento" del Estado sólo promueve la disolución y marginación de aquellos cuyo poder es mínimo en un ámbito como el de las democracias posliberales. Por algo la auto-organización y cooperación entre las empresas, especialmente entre las pequeñas, se hace indispensable.

Por lo tanto, no es la reducción del Estado lo que propone Hirst, sino la devolución de la gobernabilidad a los ciudadanos, o sea, otro sitio que no puede vislumbrarse con las categorías tradicionales del liberalismo cuya genealogía puede remontarse al siglo XVIII. Pero ese otro "sitio" hay que producirlo; se refiere en síntesis, a la "sociedad civil", con una connotación mucho más radical que la del concepto que tanto se maneja hoy día. La construcción de ese "sitio" requiere que se disuelvan las dicotomías "Estado-sociedad", Estado-sociedad civil; privado-público, porque presuponen que la sociedad está integrada por "individuos" cuando en realidad encontramos una diversidad de organizaciones de todo tipo, en las que el "individuo" es quien menos peso tiene. La división también hace posible que las empresas y grandes corporaciones no tengan obligación de rendir cuentas de sus actos a nadie ya que son entidades "privadas".

Sabemos que el mercado "accionario" es muy importante, pero sólo reproduce a una élite de gerentes al frente de las mismas, sin ninguna consideración por sus obreros o los intereses que afecta. Los directorios de las empresas son una oligarquía que se recicla constantemente y que ha logrado imponer su modo muy particular de dar cuenta de sus decisiones y, en gran parte de la administración pública, de la evaluación de la gestión.

Por lo tanto Hirst propone que con la construcción de una "constitución social", reglas para rendir cuentas y su democratización, que incluiría a todas las organizaciones ahora consideradas como de carácter "civil" y "privadas"), se ampliaría el ámbito de lo político a éstas, en las que los intereses de los representantes de las diversas esferas, sean de la producción o de la comunidad y tengan formas de dialogar dentro de un marco jurídico defendido por el Estado. Así, el "Estado" sólo aparece como una especie de entidad protectora para que no se subviertan las reglas generales. Esta transformación en lo "público" de lo que antes se consideraba el reino de la "privacidad" hace posible que se pueda evaluar y controlar una actividad en términos políticos, destruyendo la versión "técnica" para evaluar los problemas sociales impuesta por los gerentes y las élites administrativas de las corporaciones, tanto en las empresas públicas como en las privadas, sin que los políticos se hayan alarmado, quedando exonerados de los efectos de las decisiones que de cualquier forma se toman de "arriba hacia abajo".

Se trata de destruir los tentáculos del Estado y de los gobiernos, los cuales no tienen fundamento en las decisiones de sus ciudadanos, creando un ámbito de mayor legitimidad para el Estado y gobierno, pues las decisiones vendrán de "abajo hacia arriba". Por eso hay que distinguir claramente entre lo "público" y el Estado, cuyo funcionamiento sólo serviría para resolver conflictos entre diversas organizaciones. La propia descentralización de la maquinaria estatal y la devolución de algunas de sus funciones a organizaciones con un carácter voluntario y de autogestión liberarán al Estado de muchos conflictos y tareas que ahora no puede resolver con las disposi-

ciones generales impulsadas desde “arriba”. La idea es “horizontalizar”, si la metáfora cabe, el poder y la gobernabilidad y convertir a los ciudadanos en responsables de las actividades en cuestión.

Así, debió haber quedado ya claro que el Profesor Hirst, si bien parte de las concepciones liberales, está como muchos otros pensadores (Bobbio, Offe) profundamente desencantado por las mismas, ya que no han contribuido a constituir una mayor justicia social y sólo originan desempleo y desigualdades económicosociales descomunales.

El sustento teórico del liberalismo que nace en el siglo XVIII, es decir, los derechos privados, división de poderes, libertades constitutivas por dichos procesos y constituciones (Inglaterra es la excepción en este sentido, pues el Parlamento y la jurisprudencia defienden el Estado de Derecho), son inútiles porque están paralizando una nueva concepción de lo político y dificultan la construcción de mayores libertades para el “individuo”, lo que sólo se logrará haciendo “publico” lo que recientemente se consideraba como “privado”, llevando la democratización y contabilidad de la gestión gubernamental a otros ámbitos organizativos; de lo contrario, las instituciones liberales destruirán sus propios cimientos ante el sinnúmero de movimientos que buscan reivindicar “sus” derechos y “libertades”, originando una crisis de gobernabilidad mayor de la que ya existe con el peligro de pérdidas significativas de nuestras libertades.

Los sistemas democráticos se han convertido en un proceso “plebiscitario” entre la población, en donde sólo decide quien tiene la “mayoría” en el gobierno, cuando de hecho los electores no llegan a 50%.³ Las máquinas electorales (los partidos) ya no pueden producir un consenso o pacto lo suficientemente amplio y duradero para producir un “Estado desarrollista” (p. 90), que para lograr un acuerdo requiere la participación de un gran número de intereses y organizaciones, cuando el Parlamento sólo puede tener la facultad de decidir en términos de un “sí” o un “no”.

Por lo tanto Hirst expone que en un mundo “posliberal”, donde reinan las instituciones liberales, son éstas las que deben ser “superadas” en el sentido hegeliano. Un mundo cada vez más diverso, polivalente social o culturalmente, “polimorfo y perverso” como lo llamaría Freud, sólo será gobernable devolviendo a los ciudadanos la organización de su vida local, otorgando al Estado “plural” sólo las facultades de controlar los grandes linamientos legales y jurídicos. De esta manera, lo que se requiere es “complementar” al Estado “postliberal” con una serie de instituciones que faciliten una mejor gobernabilidad y una mayor justicia social.

Obviamente estas ideas sobre las organizaciones autogestionarias formaban parte del movimiento socialista a comienzos de siglo veinte en Inglaterra, pero perdieron fuerza frente a las ideas y los hechos de un colectivismo laborista que requería un Estado fuerte y que centralizaba sus mecanismos de defensa contra posibles agresiones a sus poblaciones, y éste perdió también su privilegio ante las ideas de universalización de los servicios de salud y bienestar e igualdad para todos, porque las

³ La importancia teórica de M. Weber y C. Schmitt para pensar sobre las deficiencias de las democracias modernas se declara explícitamente.

demandas de la población eran menos diversificadas cultural y socialmente. Actualmente ese Estado centralizado no tiene sentido, especialmente con el fin, afortunadamente, de la posibilidad de guerras totales.

Finalmente, cabe destacar que Paul Hirst aclara que las ideas en torno al “asociacionismo” tienen vigencia porque ofrecen una “tercera vía” ante el *laissez faire* del liberalismo, así como una versión colectivista para “ampliar” la pertinencia y facultad del Estado. Por otro lado, el autor ofrece un concepto de organización y gobernabilidad a una gran variedad de “interesados”, ya sean de izquierda o de derecha, especialmente a los libertarios genuinos que temen al Estado y no a aquellos que utilizaron sus esquemas para desregularizar la economía y apoyar a las grandes transnacionales.

El asociacionismo puede ser o no visto como un nuevo modelo socialista, ya que sólo implica una noción normativa sobre cómo dar cierta dirección a la sociedad; igualmente puede ser útil tanto a los pobres como a los ricos para organizarse políticamente, ya que según Hirst tiene futuro porque a diferencia del socialismo estatal y el liberalismo apologético de las corporaciones, aún no ha sido derrotado y por ello se presenta como la única doctrina que ofrece una verdadera posibilidad de elección a los ciudadanos y por lo tanto de construir verdaderas libertades.

CARLOS MALLORQUÍN